

# Agriculturas alternativas en Latinoamérica

## Tipología, alcances y viabilidad para la transformación social-ecológica

**Carlos Pástor Pazmiño**

**Luciano Concheiro**

**Juan Wahren**

**NOVIEMBRE 2017**

- La agricultura hegemónica en América Latina se encuentra signada por el denominado agronegocio, “el cual ha implicado una profundización e intensificación de la producción agroindustrial orientada a la provisión de insumos para la exportación, donde priman las lógicas del mercado internacional de commodities y donde la concentración de poder económico y de decisión por parte de algunas empresas sobre las cadenas de distribución y comercialización externaliza los efectos sociales y ambientales y determina los precios de los productos en detrimento de los pequeños y medianos productores.
- En América Latina destacan formas ancestrales de producción de alimentos que conviven —en muchos casos subsumidas, en otros en franca disputa— con las lógicas productivas del capitalismo agrario hegemónico. Estas prácticas —que podemos denominar como alternativas— son llevadas a cabo sobre todo por los pueblos indígenas y comunidades campesinas que habitan gran parte de los territorios de nuestro continente.
- La agroecología es entendida como las iniciativas productivas que “pretenden transformar los sistemas de producción de la agroindustria a partir de la transición de los sistemas alimentarios basados en el uso de combustibles fósiles y dirigidos a la producción de cultivos de agroexportación y agrocombustibles, hacia un paradigma alternativo que promueve la agricultura local y la producción nacional.

## Índice

---

<b>1. Situación actual de la agricultura en la región.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Caracterización de las agriculturas alternativas: tipos, limitaciones y potencialidades .....</b>	<b>17</b>
<b>3. Condiciones para la emergencia y consolidación de agriculturas alternativas .....</b>	<b>27</b>
<b>4. Experiencias exitosas que muestran la potencialidad de agriculturas alternativas .....</b>	<b>33</b>
<b>5. Consideraciones finales .....</b>	<b>40</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>44</b>



## Siglas y acrónimos

ACPA	Asociación Cubana de Producción Animal
ACTAF	Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales
AFC	Agricultura Familiar Campesina
ANAP	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDH-ONU	Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas
CICC	Comité de Interlocución Campesino y Comunal
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLOC	Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
ELAA	Escuela Latinoamericana de Agroecología
ENA	Escuela Nacional de Agroecología del Ecuador
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDPALMA	Federación de Palmicultores
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GEI	Gases Efecto Invernadero
GER-GEMSAL	Grupo de Estudios Rurales y del Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales de América Latina
GRUPO-ETC	Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración
IALA	Instituto de Agroecología Latinoamericano
IFOAM	Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica
IIG	Instituto de Investigaciones Gino Germani
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina
IPDRS	Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
MAELA	Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe
MDA	Ministerio de Desarrollo Agrario
MDPyEP	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
MOA	Manufacturas de Origen Agropecuario
MPA	Movimiento de Pequeños Agricultores
MST	Movimiento de los Sin Tierra
OGM	Organismos Genéticamente Modificados



OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
OXFAM	Confederación internacional formada por 17 organizaciones no gubernamentales nacionales
PAA	Programa de Provisión de Alimentos
PBI-Colombia	Peace Brigades International –Colombia
PIAL	Proyecto de Innovación Agropecuaria Local
PRONAF	Programa Nacional de Fortalecimiento de Agricultura Familiar
PSA	Programa Social Agropecuario
RAE	Red de Agricultura Ecológica
SIPAE	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador
SOCLA	Sociedad Científica Latinoamérica de Agroecología
SPG	Sistema de Garantías Participativas
TLC	Tratado de Libre Comercio
UAM-X	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
UASB	Universidad Andina Simón Bolívar
UBA	Universidad de Buenos Aires
UE	Unión Europea
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNICAM “SURI”	Universidad Campesina “SURI”
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria



*“Si controlan las semillas, controlan los alimentos; lo saben, es estratégico. Es más poderoso que las bombas, es más poderoso que las armas. Es la mejor forma de controlar a las poblaciones del mundo”*

Vandana Shiva





## 1. Situación actual de la agricultura en la región

La concentración y el acaparamiento de los recursos productivos son rasgos históricos de los procesos de acumulación en la región, la novedad está en que se han intensificado aceleradamente durante los últimos años. El índice de concentración, reflejo de la desigualdad, es uno de los más altos del mundo. No se trata solamente del ingreso y de la riqueza, por cuanto la tierra y el agua, por mencionar dos bienes, también están altamente concentrados en favor de los más ricos y, se puede constatar, que se privilegia su uso en el campo productivo para el rubro de los monocultivos destinados a la agroexportación. Este modelo tiende a utilizar agroquímicos en grandes cantidades y utiliza semillas industriales y transgénicas con el argumento de aumentar la productividad, alimentar al mundo y generar divisas para los países exportadores. Pero estos argumentos suelen convertirse en un espejismo. Los productos que ofertan son destinados a los mercados internacionales, principalmente de Estados Unidos, Unión Europea, Rusia y China. Estos productos están atados a las bolsas de valores y a la especulación financiera. Los promotores de este modelo hegemónico son las grandes corporaciones multinacionales aliadas con las élites rentistas locales, los que juntos, direccionan a los estados nacionales y a las políticas públicas al vaivén de sus intereses. Mientras tanto, este sistema productivo ha provocado el deterioro de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad, la expansión de la frontera agrícola, la descampesinización y, en consecuencia, ha aumentado el riesgo asociado al cambio climático.

La biotecnología, en tanto manipulación y uso de organismos vivos y de células en la fabricación de productos o en la mejora de plantas y animales, es tan antigua como la agricultura y la ganadería, pero actualmente, desde hace más de tres décadas, asistimos a una “biotecnología moderna” (OMS, 2005) que interviene la vida a nivel molecular hasta hacer desaparecer las barreras entre los organismos. “Este avance tecnológico significa un *parteaguas* en las técnicas biológicas que la humanidad ha utilizado a lo largo de siglos. Mientras la biotecnología tradicional se dedica al manejo de organismos vivos y a las cruces y procesos bioquímicos que se presentan en la

naturaleza; la biotecnología moderna, incide a nivel molecular, mediante técnicas de la ingeniería genética, modificando las características de un organismo vivo o transfiriendo cualidades de un organismo vivo a otro. De esta manera los productos transgénicos incorporan características deseables de organismos diferentes, incluso, de reinos diversos” (San Vicente, 2005). Esta biotecnología llamada “moderna” representa entonces, una revolución científico-técnica y productiva que refuerza el modelo de agricultura del agronegocio, dependiente de insumos externos no provenientes de la agricultura, que agotan las fuentes de agua, y contaminan el medio ambiente; pero además pone en riesgo la vida misma, como lo reconocen los estudios de bioseguridad que nacieron en paralelo a la nueva biotecnología.

La biotecnología moderna controla todo el proceso productivo rural, desde el origen de la semilla hasta la distribución y el consumo de los alimentos, es decir, ataca al origen de las dinámicas normales de reproducción de la vida campesina. Las corporaciones han tomado por asalto el corazón de la agricultura. Vivimos un momento en el cual la agricultura industrial ha provocado la mayor desigualdad en el campo y la ciudad. La desigualdad es creciente en todo el Sur global. Otra forma de acumulación es la agricultura de contrato, en la que el capitalista ya no acapara la tierra sino que vive de la renta de la tierra y direcciona la producción campesina de acuerdo con sus intereses y exigencias del mercado internacional. Esta dinámica encadena a los campesinos a una producción homogénea, en la que son las grandes empresas las que ordenan la semilla que se utiliza, el producto que se siembra, el agroquímico que se maneja, a quién se vende el producto y fija el precio del producto en el mercado. La agricultura de contrato es el complemento de la agricultura concentradora de capitales.

Al mismo tiempo, las zonas rurales del Sur global están destinadas a la extracción violenta de los recursos naturales, ya sean petroleros, mineros, hidroeléctricos o de turismo corporativo. Cristóbal Kay en sus estudios demuestra que esta tendencia está presente en alrededor de 18 países. En el mismo tono Blanca Rubio nos dice que en el siglo XXI producimos más alimentos que nunca antes en la historia de la humanidad y, a pesar de ello, el hambre crece ex-



ponencialmente. México a principios de los 80 era autosuficiente en la provisión de alimentos y hoy importa el 50% de lo que consume. En términos socio económicos, lo que vemos es el despojo o arrinconamiento de los sectores campesinos por parte de una agricultura industrial.

Desde la transformación de Abya Yala en América Latina nos destinaron a ser proveedores de materias primas. La división internacional del trabajo nos especializó para la exportación de materias primas y la importación de manufacturas y tecnologías. Este modelo nos encadena a un círculo vicioso, a una dinámica perversa de dominación y dependencia. Sembramos maíz con semilla industrial, comprada a las corporaciones; se cuida el maíz, con fertilizantes y plaguicidas vendidos por corporaciones; se cosecha el maíz, con maquinaria vendida por la corporación; la producción es comprada por la corporación, la corporación paga por el producto luego de hacer los descuentos respectivos por el costo de semillas y agroquímicos y de la maquinaria; y luego, terminamos comprando tamales en los supermercados también de propiedad de las corporaciones. Lo que viven los campesinos de la región y la población en general es una transferencia indirecta de recursos. Quienes ganan a lo largo de toda la cadena productiva son las corporaciones y, un mínimo porcentaje por vía de impuestos, los estados.

La economía de exportación irrumpe en las zonas rurales originalmente diversas y las homogeneiza, las convierte en plantaciones, yacimientos o reservas turísticas corporativas para élites. El proceso de capitalización de las zonas rurales genera principalmente despojo; los campesinos que se quedan sin tierra migran a la ciudad para trabajar en las ventas ambulantes, en la construcción o en los servicios domésticos. Los campesinos sin tierra que se quedan en la zona, terminan trabajando como jornaleros o peones en las plantaciones o yacimientos, o como meseros, amas de llaves, choferes o cocineros en los hoteles.

La exportación se convirtió en la vía por la que los estados latinoamericanos se vinculan con el mundo exterior. La oferta agroexportadora de América Latina al mundo es similar: recursos naturales, con poco o nulo valor agregado. La demanda mundial de productos específicos nos ha puesto a países vecinos en

permanente competencia. Los gobiernos de turno de la región se dieron cuenta de que las exportaciones eran la manera más directa de generar divisas a pesar de que un alto porcentaje de las que deberían regresar al país de origen nunca vuelven, ya que las élites locales las acumulan en paraísos fiscales<sup>1</sup>. La acumulación de estos recursos consolidó élites que diversificaron su producción al punto de ser totalmente distintos entre sí los exportadores de los comerciantes, banqueros, inmobiliarios, constructores, etc.

La gran demanda de recursos naturales y agrícolas motivó a los estados a subirse al tren de la exportación, lo que al interior de los países significó la expansión de la frontera agrícola, la colonización de tierras de pueblos ancestrales, y el monocultivo. El ingreso de América Latina al mercado mundial fue un proceso que cambió dramáticamente el paisaje agrario de la región. En países como Uruguay, Paraguay, Colombia o Argentina podemos ver que la concentración de tierra es sumamente alta. Para ser exactos, el coeficiente de Gini para la concentración de la propiedad de tierra en nuestro continente es el más alto del mundo<sup>2</sup>, “Paraguay 0.93 (el más alto), Colombia 0.85, Venezuela 0.88, Brasil 0.87, Perú 0.86, Ecuador 0.83, Guatemala 0.84, El Salvador 0.81, Nicaragua 0.72, Costa Rica 0.67 etc.” (FAO 2017).

La tierra concentrada se dedica a la producción de pasto para el ganado, soja, caña de azúcar, café, cacao, banano, trigo, piña, a la extracción de minerales como el cobre, a la explotación de petróleo, al turismo corporativo etc. Según Bértola y Ocampo la exportación de productos agrícolas desde 1830 creció a un ritmo anual de 2.7% (Bértola y Ocampo 2013). Es decir que desde la consolidación de los estados nacionales en la región, la agricultura se ha estructurado en función de los mercados internacionales y en coordinación con los gobiernos de turno, élites locales y corporaciones multinacionales.

Este modelo hegemónico tiene cuatro ejes principales de acción:

---

1 Para una lectura al respecto ver: Obermaier, Frederik; Obermayer, Bastian. *The Panama Papers*. Planeta. 2016.

2 El índice de Gini promedio en Europa es de 0,57, en África 0,56 y en Asia 0,55.



1) Acaparamiento o arrendamiento de grandes extensiones de tierra por personas naturales o jurídicas, locales o extranjeras. La concentración de la tierra genera pobreza y desigualdad social; es un problema histórico y estructural en nuestras sociedades; e investigadores como François Houtart afirman que “hoy existe más concentración de tierra que antes de las llamadas reformas agrarias impulsadas por el programa Alianza para el Progreso” en la región” (Houtart 2011).

2) Fomento, comercio y utilización de semillas industriales<sup>3</sup> transgénicas. Con el auge de la “revolución verde” las zonas rurales fueron industrializadas y dirigidas hacia la producción de un mismo producto: miles y miles de hectáreas de maíz, palma, caña, banano o piña. Las corporaciones legitimaron el discurso de la superioridad productiva que se medía en términos de tonelada por hectárea. No obstante, esta producción amplia en cantidades, no contabiliza las consecuencias ambientales y humanas. Los estados vieron en la biotecnología y en las semillas transgénicas la solución para alimentar al mundo. Veinte años después hemos visto que los transgénicos no han ayudado a alimentar al mundo, y en cambio una inmensa variedad de granos, frutas y verduras etc. han desaparecido, con la evidente pérdida de biodiversidad.

El aumento de la productividad incrementó las ganancias de empresas transnacionales. Recordemos que las tres empresas que controlan el 53% del mercado mundial de semillas, lo hacen a costa de la salud humana. Los transgénicos ahora ya no están únicamente en las semillas sino también en la mayor parte de los alimentos que consumimos a diario: “desgraciadamente, el 80% de los comestibles que [se] venden en los supermercados: las bebidas azucaradas, precocinados, pollería, carnes procesadas<sup>4</sup>, galletas, lácteos azucarados, postres, dulces, cereales

3 El término es una generalidad que incorporaría a semillas transgénicas. Han pasado dos décadas desde la adopción de las semillas transgénicas, actualmente se produce en el mundo semillas transgénicas para cuatro cultivos: maíz, soja, canola y algodón; y en menor escala alfalfa, papaya, calabazas —fundamentalmente en Estados Unidos— y berenjena —en un país de Asia. Tenemos además semillas de alto rendimiento y los híbridos utilizados para otros cultivos.

4 Principalmente hormonas de rápido crecimiento

refinados, pizzas, *nuggets*, barritas energéticas o dietéticas, etc. contienen transgénicos” (López Iturriaga 2017).

Entre los monocultivos transgénicos, una gran parte de la producción está dedicada a piensos para el ganado: alrededor del 70% en el caso de Estados Unidos (Altieri y Bravo, 2007). Esto influye en el modelo alimentario que se ha ido imponiendo, polarizando los mercados, determinando una “carnificación” y una modificación de la dieta de los pueblos latinoamericanos, como sostienen distintos autores:

“Las crecientes importaciones de México, de maíz transgénico y de carne de ganado que fue alimentado con transgénicos, derivaron, por un lado, en que más campesinos fueron llevados a la bancarrota y se tornaron redundantes; y por el otro, permitieron un incremento en el consumo de carne para quienes podían pagarla, todo esto a expensas del consumo de verduras [que] se hicieron muy caras. En un país donde el poder adquisitivo es profundamente desigual, los transgénicos de producción masiva han promovido una dieta de alto contenido proteico para unos cuantos y encarecido el consumo de verduras para las mayorías” (Otero y Pechlaner, 2014: 68).

3) Masiva utilización de agroquímicos. El mercado de agroquímicos es uno de los más concentrados a nivel mundial: “seis compañías de plaguicidas dominan el 76 por ciento del sector y diez corporaciones se hacen del 41 por ciento del mercado de fertilizantes” (Aranda 2014). El Grupo ETC sostiene que las principales empresas mundiales son “Syngenta que controla el 23% del mercado y 10 000 millones de dólares anuales de facturación, Basf con el 12% y 5 400 millones, Dow AgroSciences 9,6% y 4 200 millones” (Grupo ETC, 2013). Estos últimos meses se anunció la fusión<sup>5</sup> entre Monsanto y Bayer, las dos corporaciones que controlan el “60% del mercado mundial de semillas comerciales, incluyendo casi el 100 por ciento de las semillas transgénicas y el 71 por ciento de los agrotóxicos a nivel global” (Ribeiro 2017). Cada uno de los monocultivos está atado a un “*kit*” de semilla, fertilizante, fungicida y

5 Hace unos años se fusionaron las corporaciones Syngenta-ChemChina y DuPont-Dow



plaguicida que deben usar los distintos productores. Costa Rica es el país que en términos relativos más agroquímicos utiliza a nivel mundial, principalmente en la producción de piña para exportación.

Controlar toda la cadena productiva es permitir que los productores dependan de las corporaciones. Este control se da con el consentimiento y apoyo de los estados que fomentan el consumo exclusivo de estos productos. Las corporaciones fijan los precios a su antojo y los estados son los únicos que validan la calidad de los productos. El modelo agrícola que camina a paso firme en América es el de la agricultura industrializada, sedienta de fertilizantes, abonos, plaguicidas y más. El resultado es la pérdida de biodiversidad, la degradación de los suelos, la contaminación de los ríos y las vertientes naturales de agua, etc. De acuerdo con algunos autores, esto provoca una “caída de la tasa de humus de los suelos, erosión y salinización de las tierras arables; deslizamientos de lodos y derrumbes; pérdida de la biodiversidad domesticada y silvestre; sobremortalidad de las abejas y de numerosos insectos polinizadores; proliferación intempestiva de insectos predadores, de agentes patógenos y de malezas; contaminación de los alimentos, del aire, de las aguas y de los suelos; descenso extremo de los mantos freáticos; recurso inconsiderado a energías fósiles (productos petroleros y gas natural); emisiones de gases con efecto invernadero (gas carbónico, metano y protóxido de nitrógeno) y contribución al calentamiento climático global; etc.” (Dufumier, 2014: 55).

Los apicultores del sureste de México y de otras partes del mundo se han convertido en voceros de la crisis que atraviesa el medio ambiente, debido a la afectación que los insecticidas y cultivos transgénicos están ejerciendo sobre su actividad productiva. Su movilización ha resultado en los estados mexicanos de Campeche y Yucatán, en la cancelación del permiso acordado de siembra de soya transgénica, así como también en la suspensión del uso de los tres principales insecticidas (Gómez G., 2016).

4) Extensión de los agrocombustibles<sup>6</sup> con el consecuente acaparamiento de tierras por las grandes empresas y la competencia con la producción de alimentos. Europa en su discurso de ser “amigable con el planeta” se propuso disminuir el consumo de combustibles fósiles y llegar al 2020 utilizando al menos el 30% de agrocombustibles. Sin embargo, en Europa no existe la suficiente cantidad de tierra para satisfacer la demanda, razón por la que América se dedicó a destinar millones de hectáreas para la producción de agrocombustibles. La consecuencia ha sido que la tierra deje de producir alimentos para la población nacional y produzca monocultivos de exportación para agrocombustibles. Como señalan algunos autores: “...al contrario de las falsas afirmaciones que sostienen las corporaciones que promueven los ‘combustibles verdes’, el cultivo masivo de maíz, caña de azúcar, soja, palma y otros cultivos impulsados por la industria agroenergética –todos, se espera, genéticamente modificados– no reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero, pero sí desplazará a miles de agricultores, disminuirá la seguridad alimentaria de muchos países, y acelerará la deforestación y la destrucción del medioambiente en el Sur Global” (Altieri y Bravo, 2007).

Si bien la cantidad de agrocombustible puede variar según el tipo de cultivo, el modelo de la producción de este tipo de combustibles requiere de una gran cantidad de tierra, bajo el dominio generalmente de empresas transnacionales. Morales sostiene que “Monsanto, ADM, Syngenta, Cargill, Syntethic Genomics, British Petroleum Company, General Motors, Ford Motors, Daimler-Chrysler, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (FMI) son

---

<sup>6</sup> La utilización cada vez mayor del término *agrocombustibles* en lugar de biocombustibles, se debe al rechazo de colocar la vida junto a un modelo basado en el consumo de combustibles. En términos de su influencia y peso económico, algunos autores como Blanca Rubio afirman que los agrocombustibles son impulsados por Estados Unidos para ayudar a la producción de maíz de su país, pero no son un eje de acumulación trascendental en la capitalización agraria de la región. Otros autores como François Houtart, por el contrario, sostienen que los biocombustibles son un pilar fundamental del capitalismo agrario. Quizá dependa de su difusión en cada país, aunque el efecto que conlleva el importante incremento de los agrocombustibles en la financiarización especulativa se deja sentir en América Latina en su conjunto.



apenas algunas de las transnacionales, compañías o poderes financieros que están detrás del negocio de los agrocombustibles y de la oficiosidad de muchos mandatarios que dan eco e impulso a los intereses [de estos poderes]” (Morales, 2008: 23).

Otros autores hacen ver que “con el volumen de cereales que se necesita para llenar el tanque de una camioneta se puede alimentar una persona un año entero. Además, la mayor parte de la energía producida, se consume en el cultivo y el procesado —en petróleo, agrotóxicos, riego, maquinaria, transporte, refinamiento. Según las condiciones y el cultivo, puede incluso dar saldo negativo. Si se incluyen en la ecuación la destrucción de ecosistemas como bosques y sabanas, o el hecho de que las refinerías de etanol y las plantas de procesamiento de celulosa son una fuente de contaminación del ambiente y la salud de los habitantes cercanos, el saldo definitivamente es negativo Irónicamente, las industrias argumentan que los cultivos normales no rinden lo suficiente, e intentan justificar cultivos y árboles transgénicos —para producir etanol a partir de celulosa—, que agregarían otra gama de amenazas” (Ribeiro, 2007).

El presidente de Brasil “Lula” da Silva en el año 2010 en la ciudad de Brasilia firmó un acuerdo para destinar “4 800 000 hectáreas de caña de azúcar para abastecer a Europa de etanol, esto significa que la séptima parte de la tierra de Brasil produce exclusivamente biocombustibles para exportación” (Houtart 2011). Cabe preguntarse entonces ¿si la tierra en América Latina se destina a la producción de monocultivos de exportación, quién alimentará a los pueblos rurales y urbanos de nuestro continente? El modelo hegemónico lo que ha logrado es vulnerar la provisión de alimentos en nuestros países al extender la frontera agrícola sobre bosques y selvas, despojar a los campesinos de sus tierras, “alimentar a los automóviles” y con ello incrementar el costo de los alimentos.

¿Todos los países latinoamericanos están inmersos en la agricultura empresarial exportadora, dominada por el agronegocio y el capital financiero? Miremos esta dinámica con ejemplos para responder esta pregunta.

Los países centroamericanos se caracterizan por tener tres o cuatro productos emblemáticos de exportación. Veamos: las zonas rurales de Costa Rica son principalmente exportadoras, tres empresas extranjeras (Chiquita, Dole, Del Monte) concentran la mayor parte de tierras cultivables. El 60% de toda la producción agrícola es para exportación. Los principales productos de exportación son: piña, banano, café, palma, flores, follajes, yuca y melón. Un estudio de la Universidad de Costa Rica, demuestra que “el 92% de las plantaciones de piña están en manos del 8% de los empresarios privados” (Llaguno & Mora Vega, 2017). Los datos del censo agrícola de 2014 demuestran que las plantaciones de palma africana se incrementaron de 57 000 hectáreas en 2010 a 71 500 hectáreas en el 2014. Así mismo el 52% de la producción de banano es controlado por empresas transnacionales como Chiquita, Dole, BANDECO, y el 48% restante es producido por campesinos que venden el banano a las transnacionales que exportan y comercializan. Según la FAO Costa Rica ocupa el primer lugar a nivel mundial en la importación de agroquímicos (FAO, 2017).

Una década después del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos podemos ver que en Costa Rica el capital agrícola se concentra en muy pocas manos y los recursos como el agua, se destinan a la agroexportación. La transnacional Del Monte tiene 96 concesiones de agua, Palmatica 55 y Chiquita (antes Standard Fruit) 25. Al mismo tiempo, las costas de este país están destinadas al megaturismo a cargo de multinacionales. Este modelo va en detrimento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) lo que provoca que el 61% de los granos básicos sean importados (Llaguno & Mora Vega, 2017). Según el Observatory of Economic Complexity los productos agrícolas constituyen aproximadamente el 71.8% del total exportado en 2015 y el principal comprador es Estados Unidos.

El modelo provoca conflictos sociales permanentes y se sostiene sobre la base de la criminalización de la protesta social. En los últimos años en este país se han dado alrededor de 98 procesos judiciales de persecución social. Entre los principales tenemos: 18 demandas individuales, 10 demandas colectivas de más de 82 activistas locales que defendían el ambiente o derechos sociales y comunitarios, 26



atentados o ataques directos, 10 incendios de casas o locales, 22 casos de amenazas de muerte y asesinatos de dirigentes sociales y campesinos, entre estos los de “Jorge Aguilar (1994), Gerardo Quirós Acosta (1992), Jaime Bustamante y María del Mar Cordero, Oscar Fallas Baldí, María del Mar Cordero Fernández (1994), David Maradiaga Cruz (1995), Kimberley Blackwell (2011), Jairo Mora Sandoval 2013 y Diego Armando Saborío (2014). Todos defensores y defensoras del ambiente, hasta el día de hoy la mayoría de estos crímenes de estado continua en la impunidad” (Llaguno & Mora Vega, 2017).

Otro país centroamericano atado a este modelo es El Salvador, en nada ajeno a estas dinámicas. Su historia nos enseña que su proceso de acumulación capitalista se ha sustentado en la explotación de los campesinos con base en el “colonato”: el producto emblemático fue el añil, sin embargo, también incursionó en la producción de café, de algodón hasta los 80 y de caña de azúcar. A partir de la colonia, como muchos otros países de la región, el modelo productivo era de haciendas, que luego pasaron a ser plantaciones “modernas” de monocultivos para exportación. Hoy en día en El Salvador el “73% de la tierra arable es acaparada por el 5.6% de la población, mientras que el 50% de la población ocupa apenas el 3.4% de las tierras comunales con vocación agrícola” (OXFAM 2016). Uno de los procesos más fuertes en el Salvador ha sido la descampesinización, la mayor parte de los migrantes campesinidad se dedican a la maquila de camisetas, sacos, calcetines etc. El Salvador es uno de los países que más exporta ropa maquilada de las grandes multinacionales. El principal comprador de sus productos agrícolas y no agrícolas es EEUU.

Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, sostenía que en Guatemala el problema que resume todos los demás es el de la tierra. La situación de Guatemala es un caso crítico, el Estado promueve la producción de monocultivos como los de algodón, caña de azúcar, banano, café y palma aceitera en detrimento de los derechos de las comunidades campesinas mayas como la kaqchikel y poqomchí. En 2015 su principal producto de exportación fue el banano, con ventas que alcanzaron “\$1,02 Miles de millones, el Azúcar Crudo representó \$999 miles de millones, el Café \$753 miles de millones, y la maquila de *jerseys*

de punto \$342 miles de millones” (Observatory of Economic Complexity 2015). La FAO sostiene que en este país el “92% de los pequeños productores ocupan el 22% de la tierra, mientras que el 2% de los productores comerciales ocupan el 57% de la tierra arable (FAO 2017). Esta dinámica ha empobrecido a la mayor parte de los pobladores rurales, el 75% de la pobreza del país es rural, es decir, que de cada 10 personas 6 son pobres, mujeres e indígenas (*Idem*).

La mayor parte de los recursos productivos de Guatemala están en manos de la familia Gutiérrez. Esta familia fundó en 1936 la Corporación Multi Inversiones que ha llegado a ser el principal grupo económico del país, que concentra el 65% de la agroexportación y que se ha consolidado como una de las más grandes transnacionales de origen latinoamericano<sup>7</sup>. Este es un grupo, como lo llamaría Edelberto Torres Rivas, “burgués trípede”: productor agrícola, inversor en compañías inmobiliarias y en el sistema bancario, banca privada, sin perjuicio de otras áreas de negocios. Este grupo comenzó primero en Centroamérica y República Dominicana, con base en la producción avícola y molinera. Para el año 2002 inicia las franquicias de Pollo Campero en Estados Unidos, luego en 2004 incursiona con la “Unidad de Negocios de Energía”.

En 2006 Pollo Campero crece hasta expandirse en varios estados en Estados Unidos, Europa y Asia. En el año 2013, la corporación entra en la rama de las telecomunicaciones y adquiere Telefónica Movistar en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Panamá (CMI, 2017). Su crecimiento llega a México donde se dedica a la producción de harina de trigo. En Nicaragua es dueña del Molino de harina de trigo Gemina en Chinandega, y en 2017 inaugura el primer hotel de 5 estrellas en Quetzaltenango, Guatemala. El poder de este grupo económico (G.E.) ha implicado constantes amenazas para los pueblos mayas por la exploración y explotación de los recur-

---

7 En junio de 2017 esta corporación compró el 50% de la empresa ecuatoriana PRONACA una de las más grandes del país. Solo en el 2016 tuvo ingresos por un total de USD 922 millones según del Servicio de Rentas Internas del Ecuador. La corporación ya estaba presente en Ecuador con la cadena de comida rápida Pollo Campero.



sos naturales para las actividades de la agroindustria, la agricultura bajo contrato, actividades extractivas —ya sean hidroeléctricas, mineras o de la explotación de los bosques en la lógica de la iniciativa REDD—. Estas presiones se exacerbaban con la militarización de las tierras y territorios indígenas.

En Centroamérica existe una alta concentración de tierra, agua, capitales y mercados, un masivo uso de agroquímicos y semillas transgénicas, y una alta dependencia de mercados internacionales y corporaciones mundiales. El resultado es el empobrecimiento rural, el despojo, las afectaciones ambientales, el deterioro de la salud, el hambre y la conflictividad social, fundamentalmente de campesinos y obreros.

La inmensa concentración de tierra y la pobreza rural motivaron la lucha armada en Colombia. Los campesinos en este país representan el 32% de la población y de estos “80% están prácticamente en la pobreza absoluta, sus ingresos no superan el salario mínimo legal” (FAO 2017). La violencia ha promovido el monopolio de la tierra de forma tal que se estima que al menos cuatro millones de hectáreas son controladas por narcotraficantes y paramilitares con el aval de instancias oficiales. Los desplazados rurales de las zonas de conflicto migran a las ciudades o a países cercanos como Ecuador. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador en su informe de enero de 2016 dice que “el número de refugiados colombianos reconocidos hasta finales de 2015 era de 57 325” (Reliche 2016).

Según el Ministerio de Agricultura de Colombia los productos más exportados son: maíz, caña, arroz, palma y soja (Ministerio de Agricultura de Colombia 2017). Según la Federación de Palmicultores (FEDPALMA) la palma es el producto con mayor crecimiento, en el 2016 se sembraron alrededor de 488 733 hectáreas, es decir 10% más que en el año 2015 (FEDPALMA, 2016). La tierra en Colombia está concentrada en cinco grupos económicos nacionales y siete extranjeros. Los principales grupos económicos agrícolas son: Sarmiento Angulo, Valoren, Santodomingo, Liévano, Éder, y Francisco Santos”. Mientras que los grupos extranjeros que más tierra acaparan son Cargill-Holding, Black River de Estados Unidos; Mónica y Amaggi de Brasil; GPC de

Chile; El Tejar de Argentina y Poligrow de España” (Fajardo Montaña 2014).

En las zonas rurales colombianas existen proyectos extractivos petroleros, mineros e hidroeléctricos, los cuales se encuentran atados al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Este Tratado promovió una ley que estableció la exclusiva utilización de semillas certificadas, prohibiendo el uso y resguardo de semillas criollas, lo que provocó descontento en los sectores campesinos que en 2013 impulsaron el llamado “paro agrario” en protesta contra el modelo agroindustrial. El informe del PBI Colombia, que es una organización no gubernamental reconocida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, afirma que alrededor de 133 dirigentes campesinos e indígenas que promovieron el paro agrario están ahora detenidos, desaparecidos o asesinados.

A los países del Cono Sur se los ha bautizado como las “repúblicas de la soja”<sup>8</sup>, su producción agrícola está destinada básicamente a la exportación. Veamos qué produce y qué exporta Argentina. Destaca la soja y otros productos agropecuarios que, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC 2017), suman el 46% de las exportaciones (Cuadro 1).

Si sumamos las manufacturas de origen agropecuario (MOA) la contribución del sector agrario con el agregado de valor agroindustrial llega al 66% de las exportaciones totales (ver Cuadro 2), lo que agudiza la tendencia a la reprimarización de la economía argentina (Teubal y Giarracca, 2013).

Dentro de ese volumen se destaca el complejo sojero que representa casi un tercio de las exportaciones totales (31,8%) sumando la exportación de granos,

---

<sup>8</sup> Los países considerados como repúblicas de la soja son: Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, en ese orden por cantidades de producción. El informe de OXFAM sobre la concentración de la tierra publicado en 2016 afirma que estos países producen más de la mitad de la soja consumida en todo el mundo. “Entre 1990 y 2014, triplicaron el área de cultivo y quintuplicaron la producción hasta alcanzar conjuntamente más de 150 millones de toneladas en 60 millones de hectáreas, una extensión más grande que la superficie de Paraguay y Uruguay juntos” (OXFAM 2016).



aceites, harinas, pallets, biodiesel y otros derivados de la soja (ver Cuadro 3). Luego el complejo maicero aporta el 7% de las exportaciones y el complejo del trigo un 3,5% del total de las exportaciones (INDEC, 2017).

En los mismos años en Argentina la desigualdad aumentó significativamente: “siete millones de personas cayeron en la pobreza y cinco millones pasaron a la indigencia, la mayor parte de estas personas son de origen rural (Hocsman 2014). El Gini de la tierra en Argentina es de 0.83 lo que quiere decir que la

### Cuadro 1

#### El 46% de las exportaciones de Argentina son granos, harinas, aceites y otros subproductos (M U\$S)

	Año 2016
Exportaciones nacionales totales	57.737,0
Complejo oleaginoso más otros granos y subproductos	26.504,4
Complejo oleaginoso	19.282,6
Complejo soja	18.553,1
Complejo girasol	739,5
Otras exportaciones de granos y derivados	7.211,8
Complejo maíz	4.236,7
Complejo trigo	2.071,9
Complejo cebada	599,7
Complejo arroz	212,5
Complejo sorgo	90,9
% del complejo oleaginoso respecto total nacional	33%
% de granos, harinas, aceites y subproductos sobre total nacional	46%

Fuente: INDEC. Intercambio Comercial Argentino

### Cuadro 2

#### Dos de cada 3 u\$s generados por las exportaciones es obtenido gracias al campo y la agroindustria (M U\$S)

	Año 2016
Exportaciones nacionales totales	57.737,0
De productos primarios menos minerales metalíferos, escorias y cenizas	14.665,0
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	23.339,0
Total exportaciones productos primarios y MOA	38.004,0
% productos primarios y MOA respecto del total nacional	66%

Fuente: INDEC. Intercambio Comercial Argentino



**Cuadro 3**  
**Exportaciones argentinas complejo soja 2016**

Producto	Monto FOB en u\$s
Harina y “pellets” de la extracción del aceite de soja	9.969.670.882
Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	3.966.803.680
Porotos de soja excluidos p/siembra	3.211.128.211
Biodiesel	1.239.560.254
Aceite de soja refinado, en envases	133.922.729
Porotos de soja para siembra	22.174.291
Harina de porotos de soja	3.826.141
Aceite de soja refinado, excluido en envases	3.780.712
Aceite de soja ncop.	1.328.587
Tortas y residuos sólidos del aceite de soja	917.657
Salsa de soja en envases	19.504
Proteínas de soja sobre base seca	3.501
<b>Total</b>	<b>18.553.136.149</b>

Fuente: INDEC. Intercambio Comercial Argentino

mayor cantidad de tierra se destina a la agroexportación y está en manos de empresas monopólicas translatinas o transnacionales.

Entre 1970 y 1990 la producción agrícola argentina era diversificada, lo que aportaba a la fertilidad del suelo y contribuía a la soberanía alimentaria del país. En 1996 el gobierno neoliberal de Carlos Menem legaliza y libera el uso de semillas transgénicas lo que provoca el crecimiento exponencial de la concentración de la tierra y la consolidación del dominio sojero. ¿Quiénes estaban detrás de la venta y control de las semillas, la concentración de la tierra y el modelo agroexportador? Principalmente Monsanto, Syngenta y Cargill: “durante este periodo se utilizaron más de 200 000 000 de litros de herbicida, 25 000 000 litros de 2,4D, 6 000 000 de litros de endosulfan y 6 000 000 de litros de atrazina para la producción de soja” (Hocsman, 2014), lo que ha provocado gravísimas afectaciones en la salud de los trabajadores agrícolas y las poblaciones que son expuestas a estos agroquímicos.

Los recursos productivos en Chile, especialmente la tierra y el agua, han estado históricamente en manos de un reducido grupo de élites económicas y políticas articuladas entre sí. Estas élites nos dice Sofía Correa Sutil consolidan un “tupido tejido de negocios comunes y alianzas matrimoniales que reúne a terratenientes, comerciantes de origen colonial, banqueros y mineros enriquecidos” (Correa Sutil 2004). Tres familias, Alessandrini, Bulnes y Edwards, son llamadas “élites señoriales”, es decir, que vienen desde la colonia concentrando la mayor parte de los recursos. Este proceso de acaparamiento intentó ser contrarrestado durante el gobierno de Salvador Allende por su ministro de agricultura Jacques Chonchol, sin embargo, el golpe militar y la dictadura instaurada a continuación dieron al traste con esa iniciativa.

En la actualidad la tierra en Chile está en manos privadas, fundamentalmente en proyectos extractivos mineros en el centro sur del país. Según el Ministerio de Agricultura de Chile, el sector agrícola aporta un 4% del PIB y al mismo tiempo representa el 9%



de la fuerza de trabajo disponible. La superficie cultivada con cereales, es de aproximadamente 576 mil hectáreas, de las cuales un 44% corresponde a trigo, un 24% a maíz y un 22% a avena. Los demás cereales tienen participaciones inferiores al 5%. El 69% de las siembras de trigo y el 85% de las de avena se concentran en las regiones del Bío y La Araucanía. El maíz se siembra principalmente en las regiones de O'Higgins y el Maule, que reúnen el 75% de la superficie. (Ministerio de Agricultura, 2017). Monsanto controla entre el 25% y el 27% de semillas de vegetales y el 31% de las semillas de maíz. Chile es uno de los siete países que más producen para Monsanto, cuyas ganancias son de US\$ 160 mil millones anuales (Mercurio, 2015).

Bajo el pretexto de que los países del Cono Sur deben seguir la llamada “vocación natural” se ha obligado a destinar las tierras al modelo agroexportador. El caso de Paraguay es el más dramático, casi dos tercios de la producción de soja están controlados por capitales financieros, inversionistas y terratenientes de origen brasileño y argentino. Los estudios de Víctor Bretón al respecto nos dicen que la agricultura industrial es un problema de soberanía nacional, ya que gran parte de las inversiones de compra de tierra por brasileños y argentinos se da en la zona fronteriza con esos países, “el cultivo de la soja es el más importante de Paraguay<sup>9</sup>, controlar dos tercios de la producción de soja es controlar el 40% de toda la producción agropecuaria de ese país” (Bretón, 2007).

La industrialización de la agricultura ha llevado a magnates mundiales a la América Latina. Hoy no es extraño que empresarios como George Soros concentren más de 400 000 hectáreas en la Pampa argentina o que el mismo empresario norteamericano posea más de 160 000 cabezas de ganado. OXFAM ha establecido que el nuevo recurso de acumulación e inversión del siglo XXI es la tierra. La tierra es una fuente de acumulación y de resguardo de capitales. La inversión más rentable de hoy día es la tierra según Warren Buffett (conocido como el Oráculo de

Omaha), quien en su artículo “Why stocks beat gold and bonds” plantea su visión al respecto de la tierra:

“Hoy en día las reservas mundiales de oro son de aproximadamente 170 000 toneladas métricas. Si todo este oro se pone junto, formaría una pila de aproximadamente 68 pies por cada lado. (Se ajusta cómodamente dentro de un campo de béisbol). A 1.750 dólares por onza —el precio del oro, mientras escribo esto— su valor sería de unos \$9,6 billones. Llame a esta pila ‘montón’. Ahora vamos a crear una pila B que cuesta una cantidad igual. Para ello, podría comprar todas las tierras cultivables de EEUU (400 millones de hectáreas con una producción de alrededor de \$200 mil millones al año). Después de estas compras, tendríamos US \$1 billón de sobra para caminar en torno al dinero. ¿Te imaginas un inversionista con \$9 600 billones de dólares que elige la pila A en lugar de la B? Cien años después, las tierras de cultivo estarán produciendo comida, sea cual sea la divisa que impere en ese momento. Sin embargo las 170 000 toneladas métricas de oro no habrán cambiado de tamaño ni habrán producido nada” (Buffett, s.p.).

Esta lectura macroscópica de la agricultura en nuestra América nos deja claro que el “1% de las fincas de mayor tamaño concentra más de la mitad de la superficie agrícola. Dicho de otro modo, el 1% de las fincas acapara más tierra que el 99% restante” (OXFAM 2016). Esto provoca el debilitamiento extremo o casi la desaparición de los sectores campesinos que producían para el autoconsumo o para el mercado interno, y por otro lado conduce a la consolidación del dominio del hambre, sin límites ni frenos, por parte de las corporaciones multinacionales que si controlan los alimentos controlarán la vida.

Se puede destacar que este modelo se impone por el avance territorial por sobre otras formas de agricultura, tal como analizaremos en apartados posteriores. Dentro de este entramado de “acumulación por despojo” la estrategia de judicialización aparece como una constante frente a las luchas campesinas e indígenas de todo el continente. En este sentido, compartimos el planteamiento de que “la judicialización continúa siendo instrumentalizada por el Estado, por actores privados, empresariales, para dete-

9 Entre el 2013 y el 2014 este país utilizó una superficie 3 300 000 hectáreas para el cultivo de soja transgénica (F. Houtart 2016).



ner dirigentes, obtener órdenes de desalojo, quebrar voluntades, desestructurar familias y comunidades” (IPDRS, 2017). Al mismo tiempo, existen estrategias judiciales que permiten defender las tierras de las comunidades campesinas y, sobre todo, las de los pueblos indígenas ligadas al reconocimiento de sus territorios ancestrales, derechos reconocidos tanto en estatutos internacionales como en constituciones nacionales de América Latina. Cabe resaltar que, pese a la existencia de estas leyes y normativas, todavía la inmensa mayoría de campesinos e indígenas de nuestro continente no posee de forma legal sus territorios, sean de manera individual, ejidal, o comunitaria.

Frente a este panorama adverso “se gestan miles de significativos procesos por rehabilitar el suelo que destruye el extractivismo, miles de experiencias que se basan en la agroecología, el aprendizaje empírico del comportamiento de la biodiversidad y la necesidad colectiva de construir autogestionariamente los cimientos de mejores formas de vida. Resulta alentador que las acciones campesinas e indígenas en los diversos países, partan por disputar las políticas agroalimentarias que se refieren a las semillas, la defensa de los bosques y los diálogos interculturales que buscan la incidencia en el ámbito socio ambiental” (IPDRS, 2017). De esto trata este estudio, de presentar diferentes agriculturas alternativas que potencialmente puedan coadyuvar a transformar de raíz el sistema agroalimentario y las condiciones estructurales del acceso a la tierra en nuestro continente en pos de una sociedad más justa.

## 2. Caracterización de las agriculturas alternativas: tipos, limitaciones y potencialidades

Desde fines del siglo xx, la agricultura hegemónica en América Latina se encuentra signada por el denominado agronegocio, “el cual ha implicado una profundización e intensificación de la producción agroindustrial orientada a la provisión de insumos para la exportación, donde priman las lógicas del mercado internacional de *commodities* y donde la concentración de poder económico y de decisión por parte de algunas empresas sobre las cadenas de distribución y comercialización determina los pre-

cios de los productos en detrimento de los pequeños y medianos productores ” (Wahren, 2016).

Dentro de este modelo hegemónico, coexisten de manera yuxtapuesta y subsumida una serie de formas de agricultura que aparecen como complementarias o contrapuestas, si bien la forma hegemónica resulta estructurante del sistema agroalimentario en su conjunto. En este sentido, algunos de estos tipos de agricultura resultan necesarios para la propia reproducción y ampliación del modelo hegemónico, mientras que otros pueden transformarse en alternativas productivas potenciando a los diferentes actores subalternos de los mundos rurales latinoamericanos.

De este modo, podemos afirmar que en toda América Latina perviven formas ancestrales de producción de alimentos que conviven -en muchos casos subsumidas, en otros en franca disputa- con las lógicas productivas del capitalismo agrario hegemónico. Estas formas productivas ancestrales -que podemos denominar como alternativas- son llevadas a cabo predominantemente por los pueblos indígenas y comunidades campesinas que habitan gran parte de los territorios de nuestro continente. A esto se suman las actividades productivas de los pescadores artesanales, de las comunidades afrodescendientes y de otras comunidades tradicionales que reproducen sus formas de vida basados en la producción de alimentos para el autosustento, en complementariedad con la producción de alimentos para los mercados locales y/o nacionales.

Al mismo tiempo, existe una gama diversa de productores de pequeña y mediana escala que, sin ser necesariamente sujetos campesinos-indígenas, producen alimentos para el mercado local y/o nacional por medio de sistemas diferentes, aunque generalmente subsumidos en parte o totalmente a las lógicas de producción, distribución y comercialización del modelo de agronegocios o agroindustrial. Por otra parte, en las últimas décadas se fueron conformando corrientes dentro de la agronomía, ligadas a las luchas campesinas e indígenas, que sistematizaron diversas formas de producción alternativa con respecto al modelo hegemónico del agronegocio, las que han realizado un proceso de relación de saberes técnicos y agronómicos con saberes campesinos, in-



dígenas y de otros actores rurales subalternos, que han cristalizado en lo que hoy se denomina *agroecología*.

La agroecología es entendida como las iniciativas productivas que “pretenden transformar los sistemas de producción de la agroindustria a partir de la transición de los sistemas alimentarios basados en el uso de combustibles fósiles y dirigidos a la producción de cultivos de agroexportación y agrocombustibles, hacia un paradigma alternativo que promueve la agricultura local y la producción nacional de alimentos por campesinos y familias rurales y urbanas a partir de la innovación, los recursos locales y la energía solar” (Altieri y Toledo, 2010). Para los campesinos implica la posibilidad de acceder a tierra, semillas, agua, créditos y mercados locales, a través de la creación de políticas de apoyo económico, iniciativas financieras, oportunidad de mercados y tecnologías agroecológicas. La idea principal de la agroecología es ir más allá de las prácticas agrícolas alternativas y desarrollar agroecosistemas con una mínima dependencia de agroquímicos e insumos de energía. La agroecología es tanto “una ciencia con un conjunto de prácticas.” (Altieri y Toledo, 2010).

Cabe resaltar que la agroecología sigue siendo un concepto en permanente construcción y disputa simbólica y material, en tanto esfuerzo por dar cuenta de estas formas alternativas de producción agrícola en el continente y a escala global. Por ello en este estudio trabajamos desde la noción más amplia de agriculturas alternativas que engloban, obviamente, también a las experiencias agroecológicas.

El Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE) elaboró hace algunos años una tipología de la agricultura en general, la cual describe las diferencias respecto del modelo hegemónico. Partiendo de esa base reelaboramos esa tipología para analizar las distintas formas de agricultura (Cuadro 4). Podemos ver en ese cuadro las agriculturas hegemónicas que se presentan en nuestro continente, poniendo especial énfasis en aquellas formas que se constituyen como predatoras de los ecosistemas y la acumulación por despojo.

Generalmente la agricultura empresarial del agronegocio se basa en la racionalidad económica con el objetivo de maximizar la ganancia y bajar los costos de producción; en este esquema no se contabilizan las consecuencias ecológicas y sociales que genera este modelo productivo. Sus cultivos producen una alta rentabilidad con base en una gran inversión en semillas, agroquímicos, fertilizantes, maquinarias de última generación, tecnología informática y satelital, agua de riego en muchos casos, etc. Algunos de los cultivos que simbolizan el avance del agronegocio en toda América Latina son los de teca, balsa, banano, caña de azúcar, palma africana, piña, soja o maíz amarillo duro, que son ejemplo de la pérdida paulatina de fertilidad de los suelos (pérdida de nutrientes como el nitrógeno, el fósforo y el potasio), por el creciente monocultivo y el paquete tecnológico que lo acompaña, y que conllevan la expansión de la frontera agrícola sobre los territorios campesinos, indígenas y otras formas de agricultura, así como sobre la floresta nativa (praderas, bosques y selvas).

Esta agricultura es capaz de controlar toda la cadena productiva: semillas, fertilizantes, insumos, equipos, maquinaria, industrialización, almacenaje, distribución, transporte, publicidad, investigación, etc. Para cada uno de los procesos productivos existe una empresa que generalmente pertenece al mismo grupo económico o está aliada a otras empresas nacionales y en ciertos casos se articula a multinacionales. En términos de formato organizativo empresarial, en las últimas décadas aparece como novedad que muchas de estas empresas se articulan en red, es decir, con un formato más horizontal que en el modelo agroindustrial que lo precedía.

El modelo hegemónico del agronegocio tiene como otra de sus características principales, una relación con capitales financieros especulativos. La producción de alimentos se encuentra subsumida a la lógica del mercado financiero global de *commodities* (Lapagna y Otero, 2016), en la que los precios son establecidos por las distintas bolsas de valores que rigen los distintos productos agropecuarios. Esto genera que las variaciones de los precios de los alimentos estén determinados por los procesos especulativos a escala global más que por las necesidades de acceso a los alimentos por parte de la población mundial.



Esto explica, en gran parte, por qué en el mundo se producen suficientes alimentos para el conjunto de la población mundial y sin embargo aún en el año 2015, 793 millones de personas se encontraban subalimentadas (FAO, 2015).

Con respecto a la pérdida de fertilidad de los suelos, la Universidad Nacional de la Plata en Argentina realizó un estudio sobre el monto económico que representaría regenerar el suelo utilizado para la producción de soja en la pampa y concluyó que “el costo en el año 2000 era equivalente a 13 mil mi-

**Cuadro 4**  
**Tipos De Agriculturas hegemónicas<sup>10</sup>**

Tipo de Agricultura Hegemónica	Características
Agricultura Empresarial / Agronegocio	<p>Prioriza la exportación.</p> <p>Alta inversión en capital por hectárea.</p> <p>Utiliza biotecnología, semillas industriales transgénicas y altas cantidades de agroquímicos.</p> <p>Fomenta el monocultivo.</p> <p>Concentradora de recursos como tierra, agua.</p> <p>Principalmente: soja, canola, maíz, algodón, cacao etc.</p> <p>Mano de obra exclusivamente contratada.</p>
Agricultura extensiva de gran propiedad	<p>Concentra grandes extensiones de tierra y agua.</p> <p>Relativa baja inversión de capital por hectárea en tecnología.</p> <p>Caña de azúcar, arroz, banano, etc.</p> <p>Herederos rentistas con poca inversión pero con acceso a mercados nacionales o extranjeros.</p> <p>Utiliza semillas certificadas</p>
Agricultura mediana con fuerza de trabajo contratada	<p>Colonizadores de las reformas agrarias</p> <p>Producción orientada al mercado nacional o a las exportaciones tradicionales.</p> <p>La contratación de fuerza de trabajo es eventual, en épocas de siembra y de cosecha</p> <p>Café, cacao, brócoli o palma africana.</p> <p>Utiliza semillas certificadas</p>

10 Las escalas de las unidades productivas por cada categoría varían sustancialmente por país y dentro de cada uno de acuerdo con los tipos de producción (intensiva/extensiva; con riego o sin riego) así como los diferentes productos agropecuarios que se producen en cada región. Por esto mismo en el cuadro no se establecen cantidades de hectáreas por tipo de agricultura, pues éstas varían según las regiones o países. Por ejemplo, en la zona núcleo de producción pampeana en Argentina, 50 hectáreas corresponden a un productor pequeño de escala familiar/campesina. Esa misma cantidad de hectáreas en la región de La Quebrada de Humahuaca en el noroeste del país indicaría una producción capitalizada, probablemente ligada a algún tipo de agronegocio regional. En México 100 hectáreas pueden corresponder a un terrateniente o a un emprendimiento del agronegocio y difícilmente a un productor de escala familiar/campesina. Por estas razones no generalizamos en cuanto a cantidades.



llones de dólares” (Flores y Sarandón 2002/2003)<sup>11</sup>. Las empresas que ofertan estos productos para regenerar/fertilizar el suelo químicamente son, DuPont, Syngenta, Bayer/Monsanto, entre otras. Este modelo empresarial, por lo tanto, enriquece a corporaciones y élites locales rentistas, y produce sus ganancias a costa de la degradación ambiental, ecológica y humana. Esto en detrimento de las poblaciones y del propio planeta en términos ecológicos, pues es un modelo de producción generador de una mayor desigualdad, aumento de la inseguridad alimentaria, migraciones hacia las grandes urbes, despojo de los recursos naturales y de los territorios indígenas y campesinos, desertificación, pérdida de fertilidad de los suelos y variaciones climáticas a escala global. Además conlleva un drástico cambio en la dieta de los latinoamericanos que trae por un lado nuevas enfermedades o agudiza las existentes, y por el otro provoca una mayor polarización social.

Un ejemplo de las consecuencias negativas del modelo hegemónico del agronegocio es la asociación entre carnificación y contaminación que han destacado Lapegna y Otero: “...los datos en torno de la eficiencia socioeconómica de tal sustitución [de los modelos de cultivo] son contundentes: la producción de un kilogramo de legumbres resulta en 0.5 kilogramos de CO<sub>2</sub>, en comparación con 9.5 kilogramos de CO<sub>2</sub> por un kilogramo de carne vacuna. Las consecuencias de esta «carnificación» podrían ser, en definitiva, nefastas para el cambio climático” (Lapegna y Otero, 2016: 23). Esta carnificación continuó y profundizó el paradigma de la “revolución verde” que se extendió por toda la región de la mano del paradigma transgénico del agronegocio.

En la búsqueda de un mayor incremento en la productividad de cultivos mayormente orientados hacia los mercados externos, este modelo de agricultura se basa en la biotecnología moderna para producir semillas transgénicas y la clonación de animales, patentando la propia vida, en lo que algunos autores como Armando Bartra (2008) han denominado como “renta de la vida”. Este proceso de cambios impli-

ca un “paquete tecnológico” (Giarracca y Teubal, 2008) entre la semilla transgénica, el agroquímico (herbicida/plaguicida) y las maquinarias de siembra directa y de la denominada agricultura de precisión (herramientas informáticas y/o satelitales). En resumen, este modelo de agronegocio genera una serie de impactos negativos que podemos establecer en los siguientes puntos:

- a. Despoja a las comunidades campesinas y a los pueblos indígenas de sus tierras obligándolos a trabajar en sus plantaciones en calidad de jornaleros o a migrar a las ciudades en condiciones muy precarias de trabajo y vivienda, engrosando así a los sectores populares urbanos.
- b. Desarticula las formas de producción de la agricultura familiar campesina productora de alimentos de consumo local y/o regional.
- c. Incrementa el costo de la tierra a tal punto que las comunidades jamás logran acceder a créditos para comprarla.
- d. Homogeneiza el paisaje rural, provoca la pérdida de biodiversidad, genera deforestación y ampliación de la frontera agrícola, así como un proceso de desertificación y/o pérdida de fertilidad de los suelos.
- e. Impacta en la salud de las poblaciones que se ven afectadas directamente por el uso masivo de agroquímicos en sus localidades, así como de forma indirecta en las poblaciones que consumen los alimentos que han sido producidos bajo el paquete tecnológico del agronegocio.

A la par de este modelo predatorio tenemos agriculturas alternativas que resisten al modelo (Cuadro 5):

---

11 Entre 1991 y 2001 Argentina tuvo una paridad cambiaria, denominada Plan de Convertibilidad, que implicaba la paridad 1:1 de la moneda nacional —el peso— con el dólar estadounidense.



**Cuadro 5**  
**Tipos de agriculturas alternativas<sup>12</sup>**

Tipos de agriculturas alternativas	Características
Agricultura de escala familiar/campesina	Diversidad de sistemas de cultivos y crianzas. Producción destinada a la canasta básica del país y al autoconsumo. Utiliza mano de obra familiar. Escaso acceso a tierra y agua Frejol, arveja, cítricos, hortalizas etc.
La agricultura de subsistencia campesina	Son conocidos como empobrecidos rurales. Dividen sus actividades entre la agricultura y el trabajo en la construcción, como empleadas domésticas o como jornaleros en la agroindustria de empresas exportadoras de flores, brócoli o palma.
Agricultura orgánica	Las semillas son certificadas o también llamadas F1. En el proceso del cuidado de los cultivos utiliza poco o nada de agroquímicos. Produce para consumo y comercio Certifica sus productos con certificadoras especializadas llamadas “sello verde”
Agroecología	Se preocupa principalmente por el cuidado del suelo. Las semillas son de origen nativo o criollo. Resguardan las semillas para cada nueva siembra. Diversidad de cultivos
Permacultura	Se enfoca principalmente en el diseño de las chacras. Utiliza cada recurso para administrar de mejor manera la producción. Se articula con la agroecología o la agricultura natural.
Agricultura ecológica	Se enfoca en el manejo de las plagas de la parcela. Tiene componentes de la agroecología, de la agricultura orgánica y de la agricultura sustentable.
Agricultura biodinámica	Parte de los principios de la agricultura ecológica. Busca el equilibrio entre todos los recursos que intervienen en la producción de alimentos y el cuidado de animales.
Agricultura sinérgica	Se conjuga con la agricultura natural, busca la articulación entre cultivos y manejos de microclimas y plagas.
Agricultura sustentable	Busca cuidar el suelo con el fin de abastecer de alimentos en el largo plazo, para lo cual utiliza la rotación de cultivos, se vincula con la agroecología y la permacultura.
Bosque de alimentos	Se encarga de que árboles, huertos, animales y personas convivan en armonía con base en una producción alimenticia para la población. Cosecha el agua de acuerdo con los recursos de que disponga.

<sup>12</sup> Si bien cada una tiene sus propias especificidades en el fondo todas buscan armonía entre hombre y naturaleza, buscan la armonía de los cultivos entre sí y el cuidado del suelo.



**Cuadro 5**  
**Tipos de agriculturas alternativas**

Tipos de agriculturas alternativas	Características
Agricultura natural	Es la articulación entre espiritualidad, producción de alimentos y ecosistemas. Intenta reproducir las condiciones naturales de los ecosistemas con el fin de que la naturaleza siga su curso y proporcione frutos en la parcela.

Fuente: elaboración propia.

Dentro de todas estas tipologías de agriculturas alternativas, profundizaremos un poco más en la agroecología que, creemos, se entronca fuertemente con lo que en el presente estudio denominamos Agricultura Familiar Campesina (AFC). Esta es la producción ligada a las distintas comunidades campesinas (y en muchos casos a otros sujetos subalternos de los mundos rurales, como los pueblos indígenas, afrodescendientes, pescadores artesanales, recolectores/extractivistas, etc.) que producen de forma diversa para el autoconsumo y cuyo excedente puede comercializarse a través del mercado capitalista y/o de mercados alternativos y en los espacios de trueque.

En este sentido la agroecología se plantea la articulación en equidad entre distintos saberes técnicos y agronómicos provenientes tanto del saber académico/científico de la agronomía universitaria como de los saberes populares indígenas y/o campesinos (y de esos otros diversos sujetos rurales subalternos) en donde esa articulación y yuxtaposición de saberes permite conformar una lógica productiva anclada en las condiciones climáticas, culturales, sociales y territoriales de cada espacio local. Esto implica que no existe una forma unilineal de producir de forma agroecológica, sino que ésta se construye contingentemente de acuerdo con los propios actores involucrados en cada proceso productivo. Esto, sin embargo, no implica que no haya ciertas bases comunes que son características de la agroecología como:

- a. Producción orientada al autoconsumo y a la comercialización en espacios locales.
- b. Utilización preponderante de insumos generados dentro de la unidad productiva y la con-

siguiente minimización de insumos externos. Por ejemplo, se utilizan fertilizantes basados en abonos naturales de los propios animales de la finca productiva o que se consiguen en el espacio local, se producen los propios plaguicidas naturales, etc.

- c. Utilización de fertilizantes y otros productos de origen biológico para cuidar los cultivos. Estos insumos pueden ser producidos por el propio campesino/a, o pueden obtenerse a bajo costo, y no son dañinos a la naturaleza circundante ni tienen impactos sanitarios negativos.
- d. Una alta rotación de cultivos y la permanente complementariedad y asociación entre diferentes plantas para potenciar la fertilidad de la tierra durante el ciclo productivo, así como la práctica de dejar en barbecho (descanso) la tierra cada determinado tiempo de acuerdo con las condiciones de cada espacio productivo.
- e. Utilización de la mayor cantidad de energía renovable y/o autogenerada (energía solar, eólica, hidroeléctrica a micro escala, biogás, etc.) en detrimento del uso de las energías convencionales (carbón, gas, petróleo, hidroeléctricas a mega escala, nuclear, etc.).
- f. Conformar espacios de comercialización a escala local/regional con la menor cantidad de intermediarios posible, fomentando también otras formas de intercambio no capitalista (trueque, trabajo comunitario/voluntario, créditos sin intereses, etc.).



- g. Reciclado de diferentes elementos de descar-  
te que pueden reconvertirse en el propio ciclo  
productivo (compost con desechos orgánicos,  
fertilizantes o biogás a partir del excremento de  
animales, reutilización de agua de lluvias y uso  
doméstico para el riego, etc.).
  - h. Subordinación de los instrumentos y equipos  
a la gestión humana. El uso de maquinarias y  
la tecnología se encuentran al servicio del pro-  
ductor campesino, para mejorar o aligerar su  
fatiga en el trabajo, pero el proceso de trabajo  
queda siempre bajo la (auto) gestión del pro-  
ductor familiar campesino. No como sucede  
en la lógica empresarial del agronegocio don-  
de los trabajadores, como en el conjunto de la  
industria capitalista, quedan subsumidos a la  
lógica del capital, las maquinarias y la tecnolo-  
gía perdiendo su capacidad de gestión del ciclo  
productivo.
  - i. La (auto) gestión del proceso de trabajo y del ci-  
clo productivo se complementa con los propios  
ciclos de la naturaleza. Se entabla una relación  
de reciprocidad (en muchos casos construida la  
propia naturaleza como un sujeto) y de armonía  
entre la producción de alimentos y la reproduc-  
ción del entorno natural y ambiental del pro-  
ductor. En el caso de la producción hegemónica  
capitalista, como vimos, la naturaleza es objeti-  
vada y construida como mercancía.
  - j. La agroecología se encuentra con las tradicio-  
nes de lucha de los movimientos sociales cam-  
pesinos e indígenas. Su práctica productiva y de  
relacionamiento de reciprocidad con la natu-  
raleza contiene un componente emancipatorio  
y de resistencia al sistema hegemónico. Esto  
implica una práctica anticapitalista (o al me-  
nos no capitalista) cuyo horizonte se enmarca  
en transformar las relaciones de explotación y  
de relacionamiento entre los hombres y entre  
éstos y la naturaleza. La agroecología está sien-  
do asumida en su componente productivo pero  
también en su dimensión política emancipato-  
ria por una diversidad de movimientos campesi-  
nos y pueblos indígenas de América Latina que  
sintetizan la construcción de alternativas viables  
al capitalismo agrario en las nociones de Sobe-  
ranía Alimentaria, Reforma Agraria Integral,  
Autonomía, y en la noción del Territorio como  
espacio de vida.
  - k. Por último, la agroecología se basa en el trabajo  
familiar en la finca, donde la participación del  
conjunto de la familia (hombres, mujeres, jóve-  
nes) se complementa y donde todos son mutua-  
mente necesarios para obtener el rendimiento  
adecuado. En este sentido la racionalidad in-  
trínseca de la agroecología familiar campesina  
se diferencia de la lógica de maximización de la  
ganancia del esquema del capitalismo agrario.  
En la agricultura familiar campesina la raciona-  
lidad productiva se basa en el planteo clásico de  
Alexander Chayanov según el cual “el núcleo  
familiar realiza el trabajo necesario para obtener  
los recursos, bienes y servicios que les permita  
una reproducción digna de la vida cotidiana de  
acuerdo con sus propias pautas culturales y las  
propias necesidades demográficas del núcleo fa-  
miliar campesino” (Chayanov, 1974).
- En este sentido, las agriculturas alternativas no bus-  
can la acumulación económica, sus objetivos son  
más enfocados en la alimentación de la familia y la  
comunidad, se organiza en función del futuro de  
la sociedad cuidando el suelo y utilizando los re-  
cursos con base en el reciclaje, la reutilización y la  
reducción de la huella de carbono de cada uno de  
los componentes y miembros de la comunidad. La  
agricultura de escala familiar campesina, debido a la  
falta de recursos productivos, es entendida desde las  
políticas públicas y las cámaras empresariales agrar-  
ias como un sector atrasado, pobre y poco viable  
productivamente; su escasa cantidad de tierra, agua,  
mercados, tecnología y crédito productivo hacen  
que su producción se halle más dirigida al auto-  
consumo. El campesino, entonces, es generalmente  
visto como un sujeto que debe ser transformado con  
referencia a los cánones del desarrollo y el progreso  
capitalista. Sin embargo, este sujeto resulta ser un  
productor dinámico, diverso, eficiente en la produc-  
ción de alimentos frescos, sanos y baratos, adaptati-  
vo y con una alta capacidad de resistencia y resilien-  
cia frente a las adversidades económicas, políticas  
y climáticas/ambientales. Su actividad varía entre  
labores agrícolas, pecuarias, forestales o pesqueras,  
dependiendo de la zona en la que se ubiquen. La



fuerza de trabajo es principalmente familiar y sus ingresos económicos dependen exclusivamente de la tierra.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 del Ecuador reconoce que 37% de la población nacional es rural y que el 28% de la PEA se dedica a la agricultura (Houtart, 2016). En el caso de Argentina, los últimos datos disponibles son los del Censo Nacional Agropecuario del año 2002 (el censo del año 2008 tuvo una serie de fallas metodológicas que no permiten su uso a escala nacional). Los datos disponibles indican que “las explotaciones agropecuarias de pequeños productores alcanzaban, en 2002, 218 868, ocupando una superficie de 23 519 642 has, lo que significa un 65,6% del total de explotaciones agropecuarias (EAP) y un 13,5% de la superficie total del país” (Feito, 2013).

La Agricultura Familiar Campesina (AFC) al ser diversificada alterna sus ciclos productivos y crea un periodo en el cual la tierra logra regenerarse y mantener su fertilidad. El mantenimiento de la fertilidad del suelo debería ser un indicador de la sustentabilidad de un modelo productivo. Los campesinos y pueblos indígenas latinoamericanos han logrado de este modo resistir y sobrevivir a diferentes modelos hegemónicos en la agricultura; han continuado cultivando, experimentando y compartiendo saberes ancestrales, lo mismo que han creado nuevos saberes; han intercambiado semillas y animales, han fomentando una forma de producir alimentos en reciprocidad con la naturaleza, y han defendido, en síntesis, la vida, defendiendo los bienes comunes de la humanidad.

En Latinoamérica las agriculturas alternativas, en sus distintas formas, proveen “el 67% del total de la canasta familiar de los países de la región y generan el 57% de los puestos de trabajo del sector agrícola; se calcula que cultivan alrededor de siete mil cultivos diversos, nativos con base en semillas criollas y con menor utilización de agroquímicos” que la agricultura del agronegocio (Heifer International, 2014). Generalmente el uso de agroquímicos de las producciones campesinas, cuando lo hay, se encuentra relacionado principalmente con la influencia de la denominada “revolución verde” que se desplegó en América Latina y el mundo desde la década de 1950

a través de la generalización de las semillas híbridas y certificadas, la maquinaria pesada (cosechadoras, tractores, fumigadoras, etc.) y el uso de fertilizantes y plaguicidas de origen industrial, precursores del glifosato y otros agroquímicos que se utilizan masivamente en el esquema agrícola hegemónico.

Que las Naciones Unidas haya declarado al año 2014 como el de la Agricultura Familiar Campesina motivó el que varios sectores reconocieran el papel fundamental que históricamente han cumplido los campesinos en el mundo. Las familias campesinas han dedicado y “dedican cada día sus energías para labrar, sembrar, cuidar, y cosechar una diversidad de plantas alimenticias que les sirve para sustentarse, intercambiar y comercializar” (Bustos y Bustos, 2010). Las agriculturas alternativas generalmente son iniciativas locales que no son cuantificadas en el modelo agrícola capitalista, sin embargo, son experiencias impulsadas y sostenidas por grupos de mujeres, comunidades indígenas y campesinas con el apoyo de ONG y en algunos casos con proyectos gubernamentales limitados, y son más eficientes en la utilización de los recursos que la agroindustria (Cuadro 6). En países como “Chile, Guayana, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela las fincas campesinas son más del 70% del total de las UPA y poseen menos del 10% de la tierra agrícola del país. En promedio por país de la región los campesinos acceden a menos del 13.63% de la superficie agrícola total” (Heifer International 2014).

Como podemos ver, las UPA, unidades productivas pequeñas, diversificadas, se apoyan fundamentalmente en el trabajo familiar y generan mayor empleo por hectárea que las grandes plantaciones de monocultivos. Los excedentes se destinan para los mercados locales. Este modelo agrícola cumple funciones vitales que el capitalismo agrario no contabiliza como: la preservación de saberes ancestrales, el desarrollo de economías alternativas, la creación de trabajo comunitario, el fortalecimiento de la resiliencia climática, el resguardo de semillas, las prácticas plurinacionales y pluriculturales, el cuidado de los bosques y la defensa de la soberanía alimentaria.

Pese a estas grandes contribuciones a la vida, el campo está siendo abandonado. Cada vez más es cuidado por personas de la tercera edad, la mano de obra



## Cuadro 6

### Eficiencia socio-económica comparada de sistemas Productivos de banano: Caso La Maná, Cotopaxi.

	Banadero productor y asalariado	Banadero patronal	Banadero capitalista
Superficie promedio por ha.	3,76	13,5	250
Empleo generado por ha. (UTH/ha.)	1,3	0,81	0,26
Riqueza creada = VAN (USD/ha.)	1.107	806	469
Ingreso agropecuario neto (USD/ha.)	2.366	2.600	1.761
Ingreso agropecuario neto (IAN/año)	3.987	10.890	117.286

Fuente: Hacia una agenda para las economías campesinas en el Ecuador, SIPAE 2007.

del sector está envejeciendo. El modelo dominante ha impulsado la migración de los jóvenes del campo a la ciudad. Muchas mujeres adultas también están quedando al cuidado de la tierra, mientras los jóvenes no ven posibilidades de vivir dignamente del trabajo agrícola.

Las principales limitaciones de las agriculturas alternativas, producto de las condiciones en que se practican son:

- a. Dificultades en el acceso a los recursos productivos: falta de insumos, semillas, créditos, acceso a la tierra propia, lo que en conjunto dificulta la reproducción de la finca familiar campesina.
- b. La intermediación: el grupo intermediario y distribuidor no agrícola es el que más gana, en la cadena productiva, particularmente los mayoristas y supermercados. No es casual que los grupos económicos que más han crecido en la región en general sean los de supermercados y de los grandes centros acopiadores de alimentos como los Mercados Centrales o de Abasto, Sijos, o corporaciones semilleras, etc.
- c. Reproducción de las lógicas productivas hegemónicas: en muchos casos por las limitaciones antes mencionadas, estas unidades productivas incorporan la lógica del agronegocio, tanto en la forma de producción, como en la orientación al monocultivo o al oligocultivo y al uso de los insumos propios del paquete tecnológico hege-

mónico. Algunos de estos actores se encuentran actualmente en un proceso de recuperación de las formas tradicionales de producción campesina indígena en concordancia con saberes agronómicos ligados a la agroecología. Esto se presenta como uno de los desafíos más importantes para la agricultura de escala familiar campesina: romper con el modelo hegemónico es un reto cuando se está arrinconado por el capital.

Por último, nos encontramos con los sectores más empobrecidos de los mundos rurales. Blanca Rubio sostiene que los campesinos latinoamericanos enfrentan el nuevo milenio explotados y excluidos del sistema (Rubio 2009). La agricultura de subsistencia tiene pobres rurales y no campesinos (Martínez 1984); viven en minifundios, generalmente sin acceso a créditos, ni a agua; como dicen los campesinos “ya no tenemos tierra ni en las uñas” (entrevista a un campesino de la sierra centro sur del Ecuador). América Latina está poblada de empobrecidos rurales. Para sobrevivir, este sector está atado a prácticas nocivas para su desarrollo como la usura. En sus pequeñas parcelas están bajo el control del agronegocio, como hemos visto este problema afecta a la provisión de alimentos e incrementa la pobreza rural.

En el caso del Ecuador, por ejemplo, si seleccionamos cultivos más representativos, tanto transitorios como permanentes y los relacionamos con la producción de pequeños y medianos agricultores, y la de estos con la soberanía alimentaria (en



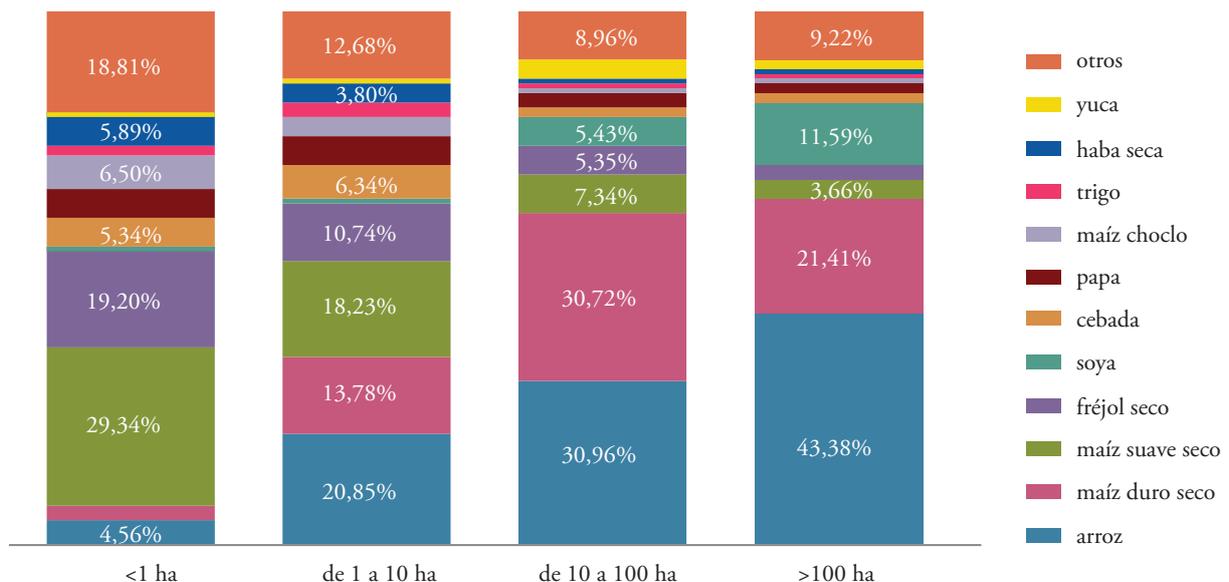
productos como arroz, maíz duro seco, maíz suave, papa, fréjol seco y tierno), encontramos que quienes sustentan la alimentación nacional son los pequeños agricultores (Cuadro 7). En este sentido la producción campesina es la principal abastecedora de alimentos para los sectores populares y las zonas urbanas, y es el sustento del derecho a la alimentación. Por el contrario el desarrollo del modelo agroexportador se refleja en la extensión de los cultivos permanentes por parte de grandes productores, y se caracteriza por ser concentradora de tierra, consumidora de agua, generadora de poco empleo y orientada al mercado global, es decir productora de *commodities*.

A pesar de que los pequeños productores son el sustento de la canasta familiar, los canales de comercialización impiden que la agricultura campesina sea viable y sustentable. La producción de monocultivos, de productos como palma africana, banano, caña, arroz, entre otros, utilizan grandes extensiones de tierra y están dedicados a la producción de agrocombustibles o de alimentos para ganado. Si orien-

tamos la producción agrícola hacia los alimentos que necesitan las poblaciones latinoamericanas, en consonancia con la noción de “soberanía alimentaria” de producir alimentos sanos y en cantidad suficiente para alimentar a toda una población de acuerdo con sus propias pautas culturales, en vez de orientar la producción hacia los *commodities* agropecuarios con los que se obtienen grandes ganancias en los mercados internacionales pero se daña el medioambiente y se pone en riesgo la alimentación de la población, la agricultura familiar campesina tiene mucho que aportar. Sobre todo, si logra apuntalar los procesos de producción agroecológica y campesino-indígena en reciprocidad con la propia naturaleza en pos de lograr alimentar a las poblaciones locales pero también a las grandes urbes latinoamericanas con alimentos sanos, nutritivos y libres de agroquímicos, sin impactar negativamente en el proceso de crisis ambiental global.

En este sentido, las políticas públicas deberían prestar atención a las particularidades de estos productores para potenciar sus propias lógicas productivas

**Cuadro 7**  
Comparación cultivos permanentes VS cultivos transitorios



Fuente: SIPAE 2013



y no pretender transformarlas hacia la lógica empresarial capitalista, sea en su formato de micro-emprendedores familiares, minifundistas o trabajadores rurales.

### 3. Condiciones para la emergencia y consolidación de agriculturas alternativas

En el continente más desigual del mundo en lo que respecta a la distribución de la tierra, se sufre una nueva ofensiva del capital que se expresa en una mayor concentración de la tierra en manos de las transnacionales, entre las que la llamada “República de la Soya” constituye un dramático ejemplo. La agricultura de contrato que subordina la producción a las grandes empresas monopólicas, los megaproyectos, las agroindustrias, los gigantes complejos comerciales o turísticos, los convenios de libre comercio y el avance en grandes extensiones de tierra por parte de la minería a cielo abierto, así como el control del agua inherente a todos estos procesos, nos obliga a plantear una pregunta fundamental: ¿Es posible salir de esta lógica depredadora del trabajo y de la naturaleza y fortalecer agriculturas alternativas en un planeta con alimentos sanos, con campesinos y pueblos originarios que posean medios de vida dignos, con ecosistemas óptimos y culturalmente compatibles, un mundo sin inequidades y pobreza? Nos atrevemos a contestar que sí es posible.

¿Cómo construir un mundo nuevo? Cada país latinoamericano debe establecer su agenda de acuerdo con su realidad concreta; sin embargo, proponemos aquí algunos caminos posibles que podrían ser adoptados en la mayoría de los casos. Se debe partir de la recuperación de experiencias milenarias de los pueblos originarios y campesinos, promover acciones concretas, recuperar formas de participación y autogobierno local y regional, desplegar proyectos de sociedades sustentables bajo la perspectiva de un nuevo sentido civilizatorio y de un futuro posible.

Se puede empezar, por ejemplo, motivando a los gobiernos para que promuevan políticas públicas de resguardo y fomento de los saberes ancestrales, tales como el cuidado de la tierra, la recuperación de idiomas indígenas y tradiciones milenarias. En

este sentido, el diálogo de saberes es fundamental, así como la incorporación en las mallas curriculares de los programas de educación en escuelas y colegios, de asignaturas de trabajo directo con comunidades campesinas e indígenas locales. Cada escuela de cada país debería promover un huerto de trabajo comunitario con la participación de estudiantes, padres de familia y maestros. Al mismo tiempo se debe emprender campañas de reflexión de consumo responsable y promover ordenanzas en municipios y parroquias para que cada parque público sea declarado como parque-huerto, donde los vecinos siembren alimentos y trabajen en comunidad para el cuidado de los mismos. En el ámbito urbano se debería promover las llamadas terrazas y paredes verdes comestibles. Con estas políticas no solo se generaría participación, consciencia y empoderamiento en la sociedad, sino que se mitigaría el cambio climático.

El camino es complejo y requiere de varios niveles de participación, sobre todo de voluntad política orientada a la sustentabilidad económica, pero al promover estas acciones los campesinos que viven de la tierra podrían encontrar un mercado seguro y permanente en las ciudades, tanto para sus productos cuanto para sus semillas. Al mismo tiempo se debe crear mercados campesinos en los barrios con apoyo de los municipios y departamentos, para la comercialización directa e impulso de cadenas cortas agroalimentarias. De esta manera se reduciría la intermediación y los consumidores conscientes accederían a una alimentación de calidad cerca de sus hogares, bajo los parámetros participativos que se acuerde con las organizaciones de productores. Esta cercanía entre productores y consumidores permitiría reconocer las buenas y sanas prácticas agrícolas, así como establecer alianzas estratégicas en el mediano plazo.

En este contexto, el aporte de los campesinos ha sido tan significativo que la propia Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas ha recogido una propuesta formulada por La Vía Campesina, en la que insta a los estados a que reconozcan:

“...las contribuciones pasadas, presentes y futuras de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales en todas las regiones del



mundo al desarrollo y a la conservación y el mejoramiento de la biodiversidad, que constituyen la base de la producción alimentaria y agrícola en todo el mundo, y su contribución para garantizar la soberanía alimentaria, que es fundamental para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.” (CDH-ONU, 2017).

La agricultura campesina de corte familiar, a pesar de contar con poca tierra, es la que representa más de las tres cuartas partes de las unidades de producción en nuestro continente, y emplea en cada país entre el 50 y más del 80 por ciento de la oferta rural de empleo (Robles, 2012). En la medida en que los campesinos accedan a los recursos productivos, tales como tierra, agua, mercado, créditos y tecnología, se podrá consolidar en la región una provisión de alimentos que sea sustentable y mejore las condiciones de vida de las zonas rurales y de las ciudades; de ahí la necesidad urgente de que cada gobierno de Latinoamérica realice nuevas reformas agrarias integrales. Es indispensable que se redistribuya tierra en forma comunitaria, que se implemente programas de apoyo técnico en agroecología y que se vincule a los productores con los mercados locales directos, con lo cual se incrementaría los ingresos económicos de las familias campesinas, a la vez que se reduciría la pobreza rural y la migración campo-cuidad.

Estas políticas públicas y voluntad política tendrían como consecuencia que la sociedad en general se cuestione el propio sentido del “desarrollo” y su reducción al crecimiento económico, así como el sentido del “progreso” y de la “civilización”, que hoy en día niegan las prácticas agrícolas ancestrales propias y con ello las alternativas en nuestra región. En este sentido, hacemos nuestros los planteamientos de Acosta:

“La necesidad de rechazar la categoría de ‘desarrollo’ al buscar, más bien, alternativas al desarrollo. El contexto latinoamericano actual es particularmente propicio para la construcción de tal paradigma alternativo. En efecto, a partir de una renovada crítica al desarrollo, nuestra región se encuentra actualmente en un proceso de reencuentro con sus orígenes” (Acosta, et al. 2013).

Este nuevo modelo alude a vivir dignamente, a vivir bien, que es muy distinto al consumo y al acaparamiento.

En relación con lo anterior, la principal fortaleza para la consolidación de agriculturas alternativas en nuestra América, es contar con dos de las ocho civilizaciones agrícolas del mundo, la Mesoamericana y la Andino-Amazónica, que son centros de origen y domesticación constante de plantas fundamentales para la alimentación mundial (San Vicente, 2017). Además, la región cuenta con países biológicamente megadiversos, que precisamente lo son porque a las condiciones naturales se añan conocimientos y prácticas que por cientos y hasta miles de años han transformado y dado forma a una gran diversidad biocultural. Como lo afirma la FAO en su informe de 2010:

“La diversidad genética de los granos, legumbres, vegetales y frutas que cultivamos y comemos —los *recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura*— son los cimientos para la producción de alimentos y la base biológica para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico en el futuro.” (FAO, 2010)

La experiencia de las resistencias rurales nos ha demostrado que las agriculturas alternativas, como la agroecología, son producto de la articulación entre saberes ancestrales y científicos orientados al cuidado de la tierra a través de procesos naturales, biológicos, sinergias y armonías entre el ser humano y los ecosistemas, con el fin de proveer alimentos sanos, culturalmente apropiados, libres de agroquímicos y de transgénicos. En la declaración final del Foro Internacional de Agroecología de 2015, se sostiene que la agroecología es un modo de vida basado en principios que se ponen en práctica de maneras diferentes según la zona en donde se desarrolle, pero que se enmarca en el reto global de enfrentar el cambio climático y la privatización de los bienes comunes por parte del capital transnacional. Su carácter es consciente y político: el rol de la agroecología campesina es dar de comer al mundo y enfriar el planeta. Esta propuesta campesina global debería ser asumida por los estados y declarar América Latina un continente agroecológico libre de transgénicos,



agroquímicos y, por ende, libre del dominio de las corporaciones multinacionales.

Para La Vía Campesina, la confrontación con el capital y el agronegocio es una disputa por la tierra y la vida que se traduce en que “nuestra agroecología sea un acto sumamente político, no es complaciente ni con las estructuras de poder, ni con el monocultivo, coloca a las comunidades locales en el centro de la producción de alimentos en armonía con la madre tierra.” (*Cuaderno 7* de La Vía campesina, abril 2015). Si la vida depende de la alimentación, entonces los campesinos, como actores fundamentales en la producción de alimentos deben estar resguardados por los estados a través de políticas públicas que, entre otras cosas, motiven a las personas a trabajar en el campo. Ello constituiría la solución para frenar drásticamente la descampesinización, puesto que la tierra debería ser un recurso de seguridad nacional que fundamentalmente produzca alimento para el consumo de las ciudadanas y los ciudadanos.

Las políticas públicas deben promover el regreso al campo, considerado como el espacio digno y vital para la reproducción de la vida. Para esto es fundamental que los estados sean los que defiendan los territorios rurales frente a los intereses de las corporaciones agroalimentarias, mineras, petroleras y turísticas; de esta manera se transitaría hacia el sostenimiento de la agroecología campesina, basada en sistemas locales de semillas y cuidado de la fertilidad, dado que ofrece soluciones a las crisis alimentarias, climáticas, ambientales y económicas. Un Estado que deja de producir alimentos para producir monocultivos de exportación, será en el mediano plazo susceptible a cualquier presión política extraterritorial; la prioridad de un Estado realmente soberano es la de proveer alimentos para su población en cantidad y calidad óptimas para la vida. Es hora de que los estados latinoamericanos rompan con la dependencia de los mercados internacionales y las bolsas de valores mundiales que especulan con las materias primas. Es hora de que cada Estado priorice su mercado interno. Es hora de que América Latina rompa con los monopolios globales. Es hora de que la lumpen burguesía rentista pase a ser una burguesía revolucionaria con proyecto de nación.

La agroecología podría, con el apoyo estatal, incrementar la productividad mediante modelos autogestionarios y no capitalistas que distribuyan la riqueza en condiciones comunitarias. Esto implica un proceso complejo que requiere de una transición productiva en la que el Estado debe priorizar los cultivos alimenticios de consumo local<sup>13</sup>. Si se materializa esta iniciativa en política pública, norma constitucional, leyes y reglamentos, cada país de la región será autosuficiente en la provisión de alimentos y con ello las economías locales serán viables. ¿Cómo funcionaría? Si se logra cubrir la demanda con alimentos locales, se asegura un mercado constante y creciente para los productores campesinos locales, lo que producirá al menos tres efectos directos: por un lado, generaría mayor empleo rural digno y, por otro, generaría mayores ingresos a los pequeños y medianos productores; asimismo, proveería de alimentos a los consumidores urbanos, lo que disminuiría el poder de las corporaciones que hoy dominan el sistema agroalimentario y son generadoras de desigualdad y hambre.

Al mismo tiempo la sociedad civil organizada debe promover que los consumidores rompan con las grandes cadenas comerciales de supermercados y de comida rápida (McDonald's, KFC, Burger King, etc.). Esto implica tener consciencia de lo que se consume y de la procedencia de los alimentos, y constituiría el primer paso hacia *sociedades sustentables*: “al promover la vida; al contemplar que el desarrollo económico preserve los ecosistemas; armonice y compatibilice culturalmente, mantenga un referente ético, se mueva desde una racionalidad emancipadora y tendremos una conciencia planetaria.” (Toscana, *et al.* 2017). Apoyar proyectos y campañas como la que se lleva a cabo en Ecuador “¡Que rico es!”, o la de

13 En términos generales esto toma forma en las luchas y proyectos por la *soberanía alimentaria*, más que la seguridad alimentaria, puesto que la soberanía radica en los productores familiares, campesinos e indígenas en sus distintas expresiones productivas y agroecológicas, con especial énfasis en el origen nativo de las semillas, la apropiación de los productores de sus condiciones de producción y los mercados locales y regionales. Por otro lado, *la seguridad alimentaria* se plantea tener alimentos *per se*, es decir que no afecta al consumidor el hecho que los alimentos sean ultraprocesados, cultivados con semillas transgénicas, con una masiva utilización de agroquímicos, o que provengan de regiones lejanas.



“¡Sin maíz no hay país!”, o la campaña “El poder del consumidor” en México, constituyen acciones vitales para esta toma de consciencia.

Este proceso es una suerte de “Nueva Ruralidad” que parte desde los sujetos sociales (Grajales y Concheiro, 2009), donde se plantea, por ejemplo, “ruralizar las ciudades” al llevar la agricultura hacia las mismas y hacer evidente la interrelación que existe entre campo y ciudad. En este sentido, es indispensable promover una agricultura urbana para producir alimentos, así como generar alianzas directas entre los campesinos y las agrupaciones de productores, o lograr que actividades como el turismo tengan un sentido comunitario y culturalmente compatible (Equipo de Turismo Rural 2005). Se trata, entonces, de un proyecto alternativo político, social, económico, de vida, no sólo para el campo sino para toda la humanidad.

La agroecología es un modo de vida sustentable, como se manifiesta en la Declaración de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Campesinos:

“Los Estados adoptarán medidas para la conservación y el uso sostenible de la tierra y otros recursos naturales utilizados en su producción y necesarios para el disfrute de condiciones de vida adecuadas, por ejemplo, mediante la *agroecología*, y garantizarán las condiciones para que se regeneren las capacidades y los ciclos biológicos y otro tipo de capacidades y ciclos naturales.” (Artículo 17, numeral 7 de la *CDH*, ONU, 2017).

Este enunciado debe materializarse en la práctica cotidiana y en las políticas de cada país. Asimismo, en el informe de la FAO sobre la *Inseguridad Alimentaria en el Mundo* publicado en 2015, se afirma que “795 millones de personas en el mundo no tienen suficientes alimentos para llevar una vida saludable.” (FAO 2015). Se agrega que en nuestra región, 53 millones de personas padecen hambre, de los cuales 12.6 millones viven en América Central y México. De lo anterior se deduce que los transgénicos no lograron superar el hambre y mucho menos alimentan al mundo:

“Durante más de medio siglo, nos vendieron la idea de la ‘revolución verde’, que nada tiene de

revolución, ni de verde. Bajo el pretexto de productividad a corto plazo, este modelo de agonegocio ha envenenado el suelo, monopolizado y contaminado el agua, tumbado los bosques, secado los ríos y sustituido la semilla criolla con semillas comerciales y transgénicas.” (La Vía Campesina, 2017).

Los promotores de los transgénicos afirman que la utilización de los mismos sería rentable y económicamente generosa con los agricultores, sin especificar a qué agricultores se refieren, ni los daños ambientales y sociales ya mencionados en este estudio. Dichos promotores tampoco toman en cuenta que en el mediano plazo los precios de las semillas, los agroquímicos y los pagos de patentes incrementan los costos de producción. Los sectores rurales del Sur global siguen siendo los empobrecidos del mundo y los transgénicos no han sacado de la pobreza a los campesinos, al contrario, han empeorado la situación. En este sentido, recalamos que las semillas transgénicas más usadas son el maíz, la soja y el algodón<sup>14</sup>, sembradas principalmente en países “subdesarrollados”. En suma:

“los cultivos transgénicos han reforzado el modelo de la agricultura industrial que no funciona, con sus monocultivos que reducen la biodiversidad, su elevadísima huella de carbono, su presión económica sobre los pequeños agricultores y su fracaso en proporcionar alimentos seguros, sanos y nutritivos.” (Greenpeace, 2016).

Por otro lado, la agroecología promueve la diversidad de cultivos, la asociatividad entre flora y fauna, la recuperación del suelo con base en la preservación de nutrientes, el resguardo de las semillas, y las

---

14 El 75% de los 76 millones de hectáreas de soja cultivadas en el mundo corresponden a soja transgénica; el 21% de los 34 millones de hectáreas cultivadas de algodón; el 16% de colza de los 22 millones de hectáreas cultivadas en el mundo; y el 11% de los 140 millones de hectáreas de maíz cultivadas en el mundo corresponden a maíz transgénico. Si se suman los cuatro cultivos citados, el 35% de los 272 millones de hectáreas corresponden a los cultivos transgénicos (Greenpeace, 2016). A lo anterior se suma la invasión y despojo de tierras de los campesinos por personas ajenas a las comunidades y el cambio del uso del suelo, principalmente para una ganadería extensiva (Boege, 2005).



energías alternativas, que evitan el uso de insumos externos a los naturales. Las fincas agroecológicas cuentan con un diseño que logra la complementariedad entre los cultivos agrícolas, forestales, cría de animales, desarrollo de la economía familiar, el cuidado regenerativo de la tierra y las llamadas cosechas de agua. La política pública debe apoyar este tipo de agriculturas de reproducción de vida, no las agriculturas industriales.

Las agriculturas alternativas buscan preservar las semillas y los recursos en virtud de que las generaciones siguientes puedan acceder a un mundo sano; asimismo, las siembras agroecológicas potencian todos sus cultivos y no únicamente un producto específico. Esta forma de vida genera alimento para hoy y para mañana, además de que promueve la resiliencia al cambio climático, por tres razones: i) disminuye la utilización de combustibles fósiles en virtud de que el consumo es local, ii) las lombriceras y compostajes almacenan el carbono y generan micronutrientes esenciales para la fertilidad del suelo, y iii) reduce las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)<sup>15</sup> a través, por ejemplo, de la utilización de biodigestores.

En suma, si la política pública apoya y promueve la agroecología como práctica vital para alimentar al mundo, los suelos se mantendrán fértiles y la vida tomará un nuevo rumbo. ¿Qué esperan los estados para apoyar a las agriculturas alternativas? ¿Cuáles son los limitantes para las prácticas agroecológicas? En la última década, sobre todo tras la crisis alimentaria mundial de 2008, los alimentos han sido utilizados para la especulación, lo que ha generado violentos procesos de despojo que avanzan rápidamente en muchos países a la vez, sobre todo en el Sur global (Magdoff, 2016).

Con el fin de dar respuesta a las preguntas expresadas, destacamos algunos de los factores limitantes para las prácticas agroecológicas: i) los recursos productivos están concentrados, ii) las instituciones

estatales encargadas del agro en la región defienden los intereses de la agricultura de exportación, iii) las políticas que fomentan la producción limpia y diversificada son escasas o nulas, iv) los encargados de la política agraria generalmente desconocen las posibilidades de las agriculturas alternativas, v) las políticas públicas orientadas a la agroecología son mínimas y generalmente de carácter local, y vi) las instituciones públicas encargadas de investigación agraria trabajan con financiamientos mixtos estatales y corporativos, por lo que sus estudios se enfocan en aumentar la productividad de los monocultivos de exportación.

A partir de 1990, ante la ausencia de políticas públicas que defiendan la vida, el cerco del capital a los sectores subalternos y la presión de la agricultura convencional, se empieza a observar en el escenario político de nuestro continente la aparición y consolidación de los movimientos indígenas. Movilizaciones indígenas campesinas como la ecuatoriana y boliviana reclamaban “Territorio y Dignidad”; el movimiento “500 años de resistencia india, negra y popular” de 1992 y la rebelión zapatista en el estado de Chiapas en 1994 marcaron la existencia de procesos continentales que desplegaron diversas formas organizativas y numerosos movimientos campesinos que alcanzaron una significativa presencia tanto a nivel nacional como regional.

En este sentido destaca la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) brasileño, que promovía la toma y ocupaciones de tierra y de edificios públicos en demanda de una reforma agraria progresiva e integral; sus acciones contra la difusión del modelo de agricultura transgénica y el desarrollo de los llamados “asentamientos” han convertido al MST en uno de los movimientos sociales de mayor relevancia política en la región (Seoane, *et al.*, 2006). Por otra parte, la experiencia en el estado de Chiapas vincula la autonomía política con los proyectos de vida digna de “Lekilaltik” o “Lekilkuxlejal” (vivir bien con nosotros mismos) de los mayas tojolabales y tzeltales. Otras iniciativas significativas en esta línea de acción son: la construcción de los “Municipios Autónomos Revolucionarios Zapatistas” (MAREZ); las experiencias de “Suma Kamaña” (vivir bien) en Bolivia, y el “Suma Kawsay” (buen vivir) en Ecuador (Acosta *et al.* 2013); y el “Nureña” en Paraguay. Todas ellas demuestran una tendencia

15 El potencial de la agricultura agroecológica para la mitigación del cambio climático puede ser de 5.5 – 6 Gt de CO<sub>2</sub>; de éste, el 89% puede provenir del secuestro de carbón en suelos (humus), 9% de la reducción de emisión de metano en la producción de arroz y producción ganadera, y 2% de la reducción de óxido de nitrógeno (De Schutter, 2016).



a la combinación de lucha por la tierra con identidades territoriales y procesos de autodeterminación y autonomía política (Rodríguez W. 2014), y constituyen respuestas sociales a la ausencia de políticas públicas en beneficio de los campesinos de la región. El modelo actual genera, además de despojo, conflictos sociales: no es una casualidad que en toda la región haya miles de desaparecidos, presos y asesinatos políticos, la mayoría luchadores por la tierra, la vida y la dignidad de los pueblos. Recordemos que han transcurrido ya tres años desde la desaparición de 43 estudiantes rurales en Ayotzinapa, que ocurrió la muerte de la hondureña Berta Cáceres en 2016, y la reciente desaparición de Santiago Maldonado en Argentina: la represión es sistemática en todo el continente y los estados son los que promueven este modelo en complicidad con las corporaciones.

Entre otros sectores sociales que se destacan en la búsqueda de alternativas se encuentran las mujeres de las zonas rurales, que desempeñan un papel fundamental en la supervivencia económica de sus familias: las agriculturas familiares son agriculturas femeninas, fundamentales para la reproducción de la vida y repensar lo común. Asimismo, de vital importancia son las remesas que envían los migrantes a sus pueblos de origen.

No se puede dejar de lado la condición de violencia extrema que sufren en especial los habitantes del mundo rural. Los procesos de paz, particularmente el de Colombia, trazan una condición en que debemos vernos reflejados (Uribe y Cadavid, 2016), aunque también el despliegue de los “territorios” del crimen organizado obligan a una construcción de “sociedades sustentables”.

¿Qué puede hacer el Estado? En primer lugar, el Estado debe saber que el actual modelo es controlado por actores extraterritoriales con poder global, por lo tanto, debe cesar toda dependencia de las corporaciones y su llamada “inversión extranjera”, pues constituye una alianza mortífera que excluye a los campesinos y acumula en detrimento de otros. El Estado debe abrir las posibilidades al diálogo con los sectores subalternos y conocer las experiencias concretas de la región, es decir, debe reconocer como sujetos políticos de cambio a los campesinos. Es indispensable que los gobiernos de turno entiendan

que la vida está en alcanzar la soberanía alimentaria y ser autosuficientes en la provisión de alimentos, solo así es posible avanzar hacia nuevos modelos. De igual manera, se requiere un tejido social fuerte que logre trabajar articuladamente con el Estado para contrarrestar el poder de las corporaciones, así como la construcción de un espacio digno, salubre, permanente y directo de intercambio de saberes, semillas y productos a precios justos.

En el campo se necesita además un modelo educativo incluyente que recupere los saberes y lenguas ancestrales, así como centros de investigación que trabajen para mejorar las agriculturas agroecológicas, vinculados con escuelas de formación de formadores en agroecología y huertos urbanos. Las escuelas, colegios y universidades deberían promover la formación de agroecologistas y permacultores, y apoyar el fortalecimiento de las escuelas que ya existen. Todo ello contribuirá a transformar gradualmente los sistemas caducos del agronegocio en modelos cooperativos agroecológicos que fomenten el acceso real y efectivo a los recursos productivos. En este contexto, es necesario establecer programas de reparto de tierra, revisar los límites mínimos de tierra necesarios para solventar las necesidades de producción y reproducción de las familias campesinas. Es evidente que para alcanzar estos logros se vuelve indispensable la redistribución del agua hacia la pequeña y mediana propiedad productora de alimentos, así como facilitar el financiamiento a proyectos de emprendimiento de mujeres y jóvenes rurales.

Las luchas campesinas e indígenas por la defensa de la tierra en América Latina constituyen una muestra de resistencia a las políticas neoliberales. Dicha resistencia se expresa en prácticas agrícolas que toman forma de alternativas populares por la defensa de la tierra y el territorio como componente esencial de la lucha por hacer efectivo el derecho a la libre determinación de los pueblos y a la construcción de territorialidades autónomas. La tierra para los campesinos e indígenas es más que un medio de producción que emplean para sobrevivir, es parte de su forma de vida, donde se recrean los diversos aspectos de la convivencia familiar y de comunidad, en donde se nace y muere, en donde la vida transcurre con felicidad o desamor, porque en ella se ríe, juega, ama y hay confrontaciones; la tierra es vida y la vida no se



vende, pues como dicen las campesinas y los campesinos: “la tierra no se vende, se cuida y se defiende”.

En medio del convulso escenario de las transformaciones globales, es importante que la política pública se construya con fuerza desde “lo local”, desde las comunidades, las regiones, los municipios. Asimismo, es necesario que surjan diversas formas de (re) territorialización como instrumentos de reconstrucción de los espacios de vida para enfrentar la brutal (des)territorialización modernizante encarnada en los megaproyectos. Así, la comunidad, como totalidad compuesta de múltiples determinaciones, jerarquizada y estructurada por los propios actores, sujetos, constituye el punto de partida y de llegada para entender los modos en que los campesinos y pueblos originarios, las mujeres y jóvenes rurales, las unidades familiares de producción, dan sentido a las alternativas posibles a las transformaciones globales desde sus propios referentes territoriales.

Si logramos estos cambios tendremos un sector rural fortalecido que logre superar la pobreza; habremos consolidado mercados de circuito corto y fortalecido la agroecología; se habrá incrementado la productividad total de factores en las UPA; la producción será inmensamente diversa, y se habrá reducido o eliminado por completo la dependencia a los agroquímicos y transgénicos. Los ingresos económicos aumentarán de tal modo que se podrá generar valor agregado a los productores rurales, y al mismo tiempo tanto los trabajadores agrícolas cuanto los consumidores gozaremos de buena salud, al igual que los ecosistemas. Esto constituiría una verdadera reforma agraria. Pensemos a los campesinos con tierra fértil, con agua, produciendo agroecológicamente, con maquinaria, crédito, mercados y diversificación, y a las ciudades consumiendo responsablemente alimentos bioseguros.

#### 4. Experiencias exitosas que muestran la potencialidad de agriculturas alternativas

Para Nancy Minga<sup>16</sup> la agroecología es una construcción latinoamericana originada del cuestionamiento

16 Pionera de la práctica y enseñanza agroecológica en el Ecuador.

to que hacen los ecologistas de las consecuencias de la “revolución verde” ya evidentes a finales de los 80. Las primeras corrientes son del movimiento de agricultura orgánica, representado por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM), un colectivo orientado a la atención de un mercado “específico” que, sin embargo, dejó de lado aspectos políticos claves, que venían de las reivindicaciones campesinas como la participación social, el reconocimiento de los saberes ancestrales y las luchas campesinas por el acceso a recursos productivos como tierra, agua y mercados, entre otros. La diferencia de criterios al interior de la IFOAM hace que un grupo se separe y funde el Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA).

El mercado al que se dirigía la IFOAM estaba en las clases altas preocupadas por la calidad, origen y proceso de cuidado de los alimentos. Los principales consumidores de productos orgánicos para esta organización eran las élites de países desarrollados, principalmente de Canadá, Alemania, Inglaterra, Francia y EEUU. A partir de 2009 “la demanda mundial de estos alimentos tiene una tasa anual de crecimiento del 20%, principalmente en Australia y Brasil” (Ruiz Rojas, Nahed Toral, & Sánchez Muñoz, 2012).

El poder adquisitivo de las potencias mundiales y de las élites locales provoca que muchos productores opten por la agroecología de exportación, cuyas ganancias son mayores que las que generarían sus mercados internos. Este es un problema que coloca a los alimentos nuevamente como un gran negocio. Promueve que las elites consuman productos sanos y agroecológicos, mientras que los subalternos son relegados a consumir transgénicos y alimentos infestados de agroquímicos, lo que desconfigura el principio fundamental de la agroecología de alimentar sanamente a toda la población, fundamentalmente a los sectores populares del mundo.

MAELA, por el contrario, con ayuda de distintas ONG, fomentó la agroecología desde una visión tecnológica, metodológica y social, enfocada principalmente en construir la soberanía alimentaria desde los campesinos hacia toda la sociedad. A este colectivo se le atribuye la creación del Sistema de Garantías Participativas (SPG) que valida la procedencia, cuidado y comercialización de los productos agroecológicos



en toda la cadena productiva. Fomentan estas prácticas en oposición a los Sistemas de Certificación<sup>17</sup> de productos por empresas especializadas, que son ajenas a la lógica campesina y que actúan como supuestas terceras partes, aunque en realidad están aliadas a la mercantilización de la agroecología y son cuestionadas hoy en día por los pequeños y medianos productores campesinos.

Los ejemplos que se presentan a continuación están enfocados en los principios de MAELA, según los cuales las agriculturas alternativas reconocen como actores fundamentales a los campesinos e indígenas, mujeres y hombres del Sur global, que trabajan la tierra para alimentar al mundo. Se consideran exitosas las experiencias que se enfocan en formación de escuelas agroecológicas, en el cuidado de la tierra y el agua, en el mantenimiento y reproducción de semillas nativas, en el cultivo sin agroquímicos, en la comercialización de productos directamente del productor al consumidor, y en experiencias de administración por los propios campesinos.

La formación en agroecología ha sido vital para sumar voluntades y construir conciencia colectiva tanto en productores como en consumidores. Iniciales como la Escuela Latinoamericana de Agroecología (ELAA), ubicada en Paraná, Brasil; el Instituto de Agroecología Latinoamericano Paulo Freire (IALA – Paulo Freire) en Barinas, Venezuela; el Instituto de Agroecología Latinoamericano Guaraní (IALA – Guaraní) en Paraguay; el Instituto de Agroecología Latinoamericano Amazónico (IALA – Amazónico) en Pará, Brasil; la Universidad Campesina “SURI” (UNICAM SURI) en Argentina; la Escuela Nacional de Agroecología del Ecuador (ENA); el IALA Centro América, en Nicaragua; el IALA Haití; y el IALA Colombia son modelos ejemplares que han construido utopías reales en nuestra región.

Estas escuelas de experiencias de agriculturas alternativas exitosas de nuestra América parten de tres pilares fundamentales: la diversidad en los cultivos, el cuidado del suelo y la conciencia política. Estos com-

ponentes logran que la parcela sea autosuficiente, es decir, que logre producir materia orgánica, mantener la fertilidad del suelo, que las plagas se auto-regulen, que la producción sea alta en rendimiento, rentabilidad y calidad, y fundamentalmente que teja redes de investigación-acción de campesinos.

Consolidar estas experiencias implica armonía y complementariedad entre cultivos, árboles nativos, animales y seres humanos. Cada microorganismo cumple un papel fundamental a la hora de cultivar agroecológicamente. La Vía campesina y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC) han demostrado durante muchos años que se puede vivir en armonía con la naturaleza siempre que nos reconozcamos como parte de un mismo ecosistema.

A la par de las escuelas de agroecología, encontramos en Brasil el Movimiento de Pequeños Agricultores (MPA) y el Movimiento de los Sin Tierra (MST), organizaciones que fomentan la formación campesina en diferentes escuelas en todo su país. Forman campesinos y campesinas militantes en el trabajo de la organización social popular y la lucha contra el hambre. El gobierno brasileño reconoce los títulos otorgados por estas escuelas. Las escuelas desarrollan métodos y pedagogías de formación que dialogan entre academia, saberes ancestrales y experiencia. Cada uno de los estudiantes de las escuelas pertenece a organizaciones locales que reproducen los aprendizajes y fomentan la soberanía alimentaria.

En Bolivia la Universidad San Simón de Cochabamba desarrolla y revaloriza el conocimiento, los saberes, y las prácticas tecnológicas tradicionales como aporte para la agroecología. En sus planes de estudio tienen programas de agricultura campesina y soberanía alimentaria. En el Perú tenemos la Red de Agricultura Ecológica (RAE), una organización que promueve la formación de campesinos pero sobre todo busca difundir en la sociedad peruana una cultura agroecológica que valore la agro biodiversidad, la defensa de la soberanía alimentaria, el cuidado y conservación de los recursos naturales, y el fomento de mercados justos para productores y consumidores ecológicos. Esta organización es una de las más destacadas en la lucha por el acceso a los mercados de los pequeños productores principalmente en Lima

17 Las empresas certificadoras validan la procedencia y calidad de los productos. Hay autores que afirman que estas empresas mercantilizan las agriculturas alternativas y atan la producción al mercado global.



y fomenta la institucionalización de los Sistemas de Garantías Participativas (SPG).

En Cuba promueven el proyecto de “campesino a campesino”, una iniciativa que nace como respuesta al bloqueo económico y que apoya una agricultura sostenible y solidaria. Inicia en los 70 pero se consolida en los años 90 con el apoyo de técnicos de la región. Su objetivo ha sido formar campesinos que produzcan la agroecología y que difundan lo aprendido en sus respectivas comunidades. Los cubanos han desarrollado el método de formar “formadores” (estructura de promotores(as), facilitadores(as) y coordinadores(as) agroecológicos(as). Compartir conocimientos y experiencias de campesino a campesino, es hoy un proceso de multiplicación del saber muy importante, tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas. La ciudad de La Habana, por ejemplo, mantiene una alta producción agroecológica. Los estudios de Wendy Castañeda, Angelina Herrera, Oscar Reyes y Marcos Algara nos demuestran que solo en esta ciudad se produce alrededor de 63 000 toneladas de hortalizas, 20 000 toneladas de fruta y 10 000 toneladas de tubérculos en una superficie de 338,90 hectáreas.

Además de ser pionera en la formación, Cuba lo ha sido en el cuidado, conservación y utilización de semillas nativas o criollas. Desde el año 2000 se lleva a cabo el Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) que busca cuidar comunitariamente las semillas y que es promovido por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) con aliados: el Estado (centros de investigación), la Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF), la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA), PIAL, CLOC, y VC). Hoy en día el proyecto se desarrolla en 10 provincias, 45 municipios, y cuenta con el apoyo de 186 cooperativas campesinas. Sus principales logros son: el resguardo de más de 20 variedades de frijol, maíz, garbanzo y arroz; la obtención de 3 variedades de maíz, la creación de 3 formulaciones locales para elaboración de alimento animal y la consolidación de 22 bancos locales de semillas de frijol, maíz, soya, girasol, caupí, tomate, calabaza, ñame, yuca, plátano y arroz. Con esta iniciativa se ha conservado una amplia variedad de vegetales y frutas para consumo y comercio del circuito agroalimentario corto.

El modelo agroalimentario en Cuba es principalmente agroecológico y es un pilar fundamental en la soberanía alimentaria del país. De este modo logra una agricultura sustentable, diversifica su producción, desarrolla cultivos a pequeña escala en diversas formas de gestión, estimula económicamente al productor, logra fomentar la armonía con el entorno urbano y sobre todo empodera a la ciudadanía como promotora de vida para alcanzar su alimentación.

Otra de las experiencias exitosas en cuanto a la formación es la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA). Esta red promueve el desarrollo de experiencias agroecológicas en toda la región, acompaña los procesos en los diferentes países y anualmente organiza espacios de discusión, debate e intercambios teórico prácticos.

En cuanto a experiencias prácticas podemos citar la del Estado de Chiapas en México donde los pequeños productores de la reserva de El Triunfo se dedican fundamentalmente a la agricultura orgánica y a la ganadería sustentable. La tierra es de propiedad comunal y alrededor de “378 000 hectáreas de cultivos orgánicos [son] dedicados a la producción de más de 40 cultivos diferentes. [La reserva] alberga a 126 000 productores, abasteciendo al total de los miembros en alimentos sanos y libres de químicos; el excedente es comercializado en mercados de ciclo corto y exportados” (Ruiz Rojas, Nahed Toral, & Sánchez Muñoz, 2012). Estos productores rompieron con la agricultura convencional y sus productos son comercializados en México y Canadá, Estados Unidos etc. Se considera a Chiapas como el principal productor de café orgánico del mundo. Además cuenta entre sus productos orgánicos los del cacao, la leche de vaca y derivados, el plátano, la miel, el mango, la lombricomposta, las hortalizas, el coco entre otros. Al menos “el 45% es de consumo local y el restante es para exportación” (Ruiz Rojas, Nahed Toral, & Sánchez Muñoz, 2012).

En Bolivia el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) es una iniciativa que desde los años 70 articula el cuidado de la tierra con las prácticas agroecológicas y la promoción de diferentes métodos en la producción de alimentos y el cuidado de animales. Entre sus principales prácticas tenemos



la agroforestería<sup>18</sup>, la cosecha de agua y el trabajo con empeño en biodigestores y cocinas solares. Para los responsables de este centro, la agricultura debe ser familiar agroecológica y campesina (AFAC); se preocupan porque sus semillas sean de origen nativo y generalmente éstas son intercambiadas en espacios comunales.

Los cultivos del CIPCA son diversos y varían entre hortalizas, frutales, coca y artesanías. Generalmente la parcela es trabajada por la mujer y el cuidado de los animales está a cargo de los hombres. Desde hace más de tres décadas, el CIPCA promueve el desarrollo rural, la economía campesina indígena, la organización y liderazgo, el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, la interculturalidad y la participación social y política. El CIPCA reconoce los sectores con mayor producción agroecológica en Acasio, Anzaldo, Sacabamba y Toro. El Centro trabaja en siete regiones de Bolivia y 23 municipios, siendo los beneficiarios directos de su trabajo alrededor de 40 000 personas entre hombres y mujeres, y 500 000 beneficiarios de forma indirecta entre productores y consumidores por año.

Nicaragua alberga a la Central de Cooperativas Multisectoriales “Las Diosas”, que es un ejemplo de modelo agroecológico y de equidad de género. Esta iniciativa alberga a más de 600 mujeres en los departamentos de Segovia, Estelí y Pueblo Nuevo al norte de Nicaragua. Sus principales productos son: café, rosa de Jamaica, granos básicos y producción pecuaria. Cada una de las fincas es administrada por mujeres, quienes son las que luchan por el acceso a la tierra y por la gestión y el acceso al agua, a los recursos productivos, y a los alimentos básicos y diversificados. Sus prácticas han cambiado el paisaje rural de las zonas y son las principales guardianas de semillas criollas del país. Su producción está enfocada principalmente para el autoconsumo, sin embargo, los excedentes se destinan a los mercados solidarios

---

18 La agroforestería es una práctica agrícola que promueve la complementariedad entre los cultivos de la parcela y los ecosistemas forestales que lo rodean, promueve los huertos caseros mixtos, combinando árboles nativos con pastos, plantaciones de árboles para forraje, cultivos en franjas, cercos vivos, cortinas rompe vientos etc. Esta es una técnica que potencializa y mejora la productividad total de factores de en la parcela.

comunitarios a nivel local, nacional e internacional. Para este colectivo la soberanía empieza por sus cuerpos y se extiende a la soberanía alimentaria.

En Colombia tenemos al Comité de Interlocución Campesino y Comunal (CICC), un espacio dedicado a la relación campo-ciudad. Los campesinos rompen con el mercado tradicional y los intermediarios y promueven la relación directa entre productores campesinos agroecológicos y consumidores. Desde el 2004 los campesinos del CICC se apropiaron de la Plaza Bolívar en la capital del país, un proceso que se ha consolidado con el apoyo de instituciones públicas como la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. En 2010 se aprobó el acuerdo 455 que consolida y apoya el fortalecimiento de los mercados campesinos agroecológicos.

Actualmente el CICC está presente en 43 municipios con logros como los siguientes: el empoderamiento del proceso, fundamentalmente de mujeres y jóvenes; la reproducción y consolidación de los mercados campesinos en los departamentos de Tolima, Meta, Cundinamarca y Boyacá en alrededor de 75 municipios; la regulación de los precios de los productos; una fuerte disminución de la intermediación<sup>19</sup> y mejores condiciones de vida para los pequeños productores. Esto significa un incremento en los ingresos de los campesinos que van entre “11% y 129%, garantizando ingresos a 113 450 familias campesinas de los cuatro departamentos de la región central de Colombia. [Los campesinos] ofrecen productos libres de químicos a precios justos, lo cual reduce los precios de los alimentos al consumidor final, garantizando un ahorro entre 11,21% y 22%, todo producido agroecológicamente y a pequeña escala” (COMOSOC, 2017).

Desde los años 70 el Ecuador ha contado con la gestión del GRUPO SOCIAL FEPP, una iniciativa que está integrada por 20 equipos interdisciplinarios, con más de 480 personas a nivel nacional entre técnicos, pro-

---

19 Según un estudio elaborado por el investigador agrario ecuatoriano Carlos Jara (2013), la diferencia entre el precio de venta del producto en finca y el precio en el mercado mayorista, descontando costos de transacción, no es menor al 30 %, es decir que el intermediario promedio gana tres veces más que el productor.



motores y administradores. El Grupo apoya a más de 100 000 familias rurales y urbano-marginales, es decir, a más de 550 000 personas en 23 de las 24 provincias del Ecuador. Se orienta fundamentalmente a fortalecer las agriculturas y economías alternativas. Luego de más de cuatro décadas ha consolidado nueve empresas sociales nacionales que son:

- CAMARI: Sistema Solidario de Comercialización del FEPP en Quito, Riobamba, Latacunga, y Cuenca;
- EFE: Escuela de Formación Empresarial “Monseñor Cándido Rada” que busca profesionalizar a jóvenes campesinos, afroecuatorianos e indígenas;
- FEPP CONSTRUCCIONES-AGUA Y VIVIENDA, para la construcción de viviendas rurales, otras obras de servicio comunitario y la implementación de proyectos de agua potable y riego;
- PROTIERRAS para la legalización y titulación de las tierras y territorios de campesinos, afroecuatorianos e indígenas;
- AGROIMPORTADORA FEPP para el suministro de herramientas, semillas e insumos para las organizaciones campesinas;
- IMPREFEPP, la imprenta del FEPP para la edición, publicación e impresión de materiales, educativos, técnicos y comerciales;
- INFOFEPP, para acercar la informática (software y hardware) a los sectores populares;
- YURA FEPP para promover el manejo sustentable de los recursos naturales; y la
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LTDA. (CODESARROLLO), regulada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, que le permite operar dentro del sistema financiero formal y prestar el servicio de ahorro y crédito a las organizaciones campesinas dentro del mercado financiero nacional”(Informe anual 2016).

Otra iniciativa, es la Escuela Tinku que se encarga de ofrecer formación en permacultura y consumo

responsable. Es una iniciativa civil sin fines de lucro, con amplia experiencia en el manejo y cuidado de suelos y semillas nativas. El colectivo agroecológico articula a productores de todo el país en un espacio permanente de diálogo, formación y acción. La Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología ha contribuido en los procesos significativamente, lo mismo que la Red Agroecológica del Austro, la Red Agroecológica de Loja, la Red Biovida en Pichincha, la Federación de Centros Agrícolas del Guayas y organizaciones campesinas productoras de la sierra como RESAC, PACAT o los productores del cantón Pedro Moncayo entre muchas otras. En la costa encontramos a organizaciones campesinas como la FECAOL; en el sur del país tenemos a los Guardianes de Semillas, etc. Una institución clave en la lucha contra el hambre es la fundación Heifer Ecuador que además de apoyar a la agroecología desde los años 90 genera espacios permanentes de construcción de propuestas de políticas públicas. Su trabajo sirvió de apoyo para que la provincia de Pichincha sea la primera del país en emitir la ordenanza “Pichincha Soberana y Agroecológica”. Cada uno de estos colectivos tiene un largo recorrido del *saber hacer* y son quienes han promovido la formación de escuelas de agroecología.

En suma, las agriculturas alternativas en nuestra región “mejoran la calidad de vida de las mujeres y sus familias, democratiza el acceso al conocimiento, promueven la comercialización directa y solidaria, generan fuentes de autoempleo, mejoran los ingresos y fortalecen la autoestima de los participantes” (HEIFER INTERNATIONAL, 2014). Los desafíos de la agroecología además de los que plantea la vía campesina, tiene que ver con cosas más locales: detener la descampesinación, fortalecer las economías campesinas, y valorar a la mujer campesina sin sobrecargarla.

Las luchas campesinas de las últimas décadas, además, han promovido que en varios países se consoliden propuestas campesinas viabilizadas como políticas públicas, así como programas en organismos internacionales como la FAO que declaró el año 2014 como el “Año Internacional de la Agricultura Familiar”. Si bien desde nuestro punto de vista la denominación de agricultura familiar desdibuja la politicidad del campesinado como actor político,



económico y cultural, fue la forma en que los estados reconocieron y dieron lugar a las políticas públicas en torno a este sujeto diverso que son los agricultores campesinos, indígenas y afrodescendientes en América Latina. Así se fueron conformando desde la década del noventa una serie de leyes e instituciones de fomento de la agricultura familiar.

En el caso de Ecuador, por ejemplo, se creó en este año 2017 la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina y, anteriormente en 2011, se había conformado la Conferencia de Soberanía Alimentaria, en la cual participaban diferentes organizaciones indígenas y campesinas y el propio Estado a través de diferentes dependencias ministeriales. Gran parte de las políticas orientadas a la agricultura familiar durante el gobierno de Rafael Correa se dieron a través del primer Plan Nacional del Buen Vivir (2007-2009) desplegado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), promueve el apoyo a los pequeños productores con un enfoque que privilegia a la Agricultura Familiar con la dirección de redes comerciales.

Por su parte, en Bolivia a partir del gobierno de Evo Morales (2005-) se estableció una serie de leyes que apoyan y fortalecen la agricultura campesina

y familiar, por ejemplo, la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, la Ley Marco de la Madre Tierra y la Ley de la Agricultura Familiar que propugnan por el desarrollo y fomento de la agricultura indígena, campesina y familiar sin contaminar la tierra y la naturaleza en pos de la producción de alimentos y la soberanía alimentaria. Para ello se fueron creando y fortaleciendo una serie de instituciones estatales como el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) que había sido creado ya en la década del noventa con la política de sistematizar el reparto de tierras a comunidades indígenas y campesinas y que con el gobierno de Morales pasó a depender del nuevo Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT) cuyos objetivos son definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, forestal, acuícola y de la coca. Algunos de sus vice ministerios se encuentran orientados específicamente hacia la agricultura familiar y el reparto de tierras. Esta institución se complementó con la creación del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPYEP) cuya misión es impulsar con los actores sociales el proceso del cambio de la matriz productiva, fortaleciendo la economía plural a través de la producción artesanal, manufacturera, industrial y agroindustrial, en armonía con la naturaleza, agregando valor, generando capacidades productivas y democratizando el acceso a los mercados interno y externo, para contribuir a la soberanía

**Cuadro 8**  
**Experiencias Agroecológicas en Ecuador**

Provincia	Número de experiencias
Azuay	691
Imbabura	673
Loja	563
Chimborazo	555
El Oro	50
Guayas	23

Fuente: La agroecología está presente, mapeo de productores agroecológicos y de estado de la agroecología en la sierra y costa ecuatoriana. Heifer 2014.



alimentaria y a la diversificación de la producción con empleo digno<sup>20</sup>.

En Brasil también existen diversas instituciones ligadas a las políticas públicas para el sector campesino, entre las que destaca el Programa Nacional de Fortalecimiento de Agricultura Familiar (PRONAF) que, creado en el año 1995, otorgaba créditos a los productores familiares. En un principio las líneas de crédito eran muy acotadas pero a finales del gobierno de Henrique Cardoso en 1999 y luego con el primer mandato de Lula Da Silva a partir de 2003, estas líneas de crédito se fueron ampliando e incorporando a los sectores más empobrecidos de la agricultura familiar y a las propias organizaciones campesinas como el MST, la CONTAG y el MPA, entre otros. En la administración de Lula se instaura el Programa de Provisión de Alimentos (PAA), cuyo objetivo fue garantizar el acceso a los alimentos en cantidad, calidad y regularidad necesarias para las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricional y promover la inclusión social en el medio rural a través del fortalecimiento de la agricultura familiar. El Programa adquiere alimentos a los agricultores familiares de todo el país con precios justos tanto para el productor como para el Estado como comprador. Además en el año 2006 se promulgó la Ley de Agricultura Familiar para regular y fomentar la actividad del sector. Por último, cabe destacar en Brasil la creación del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA) que se focaliza en la política pública orientada a la agricultura familiar y que generó miles de proyectos de apoyo en todo el país, dejando al Ministerio de Agricultura orientado únicamente hacia el agronegocio —aunque el presupuesto de este último ministerio es mucho mayor que el del MDA.

20 Coraly Salazar Carrasco investigadora de CIPCA afirma que el marco jurídico agrario en Bolivia está lejos de cumplirse: “Hace algunas semanas, el gobierno inauguró la Planta Petroquímica de Amoniaco y Urea de Bulo, en Cochabamba, a cargo del Ministerio de Hidrocarburos. Dicha planta producirá por día 1 200 toneladas métricas de amoniaco y 2 100 toneladas métricas de urea granulada, estos fertilizantes responden a la necesidad de la producción de mediana y gran escala en el país, mientras que los pequeños productores que pretenden impulsar la producción agroecológica, por los principios mismos de su tipo de producción, quedarán fuera de este ‘beneficio’” (CIPCA, 2017)

En Argentina, el primer espacio institucional que se creó fue el Programa Social Agropecuario (PSA) que se conformó durante la década del noventa como un programa social compensatorio para los sectores rurales más empobrecidos que quedaban fuera del naciente modelo de agronegocios. El objetivo del programa era capitalizar a campesinos y pequeños productores “minifundistas” para (re)integrarlos al mercado capitalista de alimentos a través de subsidios y proyectos asociativos entre diferentes productores. En paralelo se fueron conformando instancias de diálogo, negociación y conflicto entre las organizaciones campesinas y de pequeños y medianos productores que cristalizaron institucionalmente en el año 2004 con la conformación del Foro de la Agricultura Familiar, donde participaron distintas organizaciones de base y del Estado a través de representantes de distintas dependencias ligadas directa o indirectamente a estas problemáticas (PSA, Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Agricultura, ganadería y Pesca, etc.). Ya en el año 2012 el PSA se desarticula para conformar un espacio institucional más estable, creándose así la Subsecretaría de Agricultura Familiar, que en el año 2014 sube al rango de Secretaría dentro del actual Ministerio de Agroindustria, aunque ya desde su creación no tuvo presupuesto propio, lo cual le quitó gran parte de su capacidad operativa en los territorios. Actualmente se encuentra virtualmente paralizada, sin proyectos concretos en el campo (incluso con muchos recortes de los principales programas de apoyo a la agricultura familiar) y con despidos de trabajadores de la propia Secretaría.

Cabe destacar la creación en el año 2004 de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR como un espacio participativo de los gobiernos integrantes del bloque comercial y organizaciones campesinas y de la agricultura familiar de los distintos países integrantes, concebido para incidir sobre el proceso de integración, para que éste no afectase negativamente al sector sino que por el contrario, le permitiera capturar los beneficios de un mercado ampliado. Este espacio no tuvo las implicancias y el alcance planteado originalmente pero generó al menos las condiciones institucionales para que el debate se instalara en la agenda política de la integración política y comercial del MERCOSUR.



## 5. Consideraciones finales

América Latina está encerrada en un laberinto atroz de contaminación, degradación de suelos, pérdida de biodiversidad, homogeneización rural, descampesinización y disolución de los lazos comunitarios, así como sufre un asalto directo a los referentes civilizatorios originarios que en espejo componen esa que ha sido denominada Abya Yala por los pueblos originarios. La agricultura industrial capitalista, el agronegocio, ha logrado dominar toda la cadena productiva agrícola; las corporaciones de semillas, agroquímicos y fertilizantes, los intermediarios comerciales, la industria agroalimentaria, las grandes cadenas de distribución etc., han logrado controlar y decidir en última instancia lo que nuestros países producen, exportan y consumen; lo que comemos, a qué costo y qué tipo de alimentos ingerimos. Cada uno de los gobiernos de turno mantiene una deuda con el campo y este estudio insta fundamentalmente a los estados de la región a pagar esa deuda y promover reformas agrarias integrales en cada uno de los países, en razón de la vida.

Hemos visto como han sido socavadas las raíces que giran alrededor del maíz, la papa y la mandioca, que representan la agri-cultura “profunda”, la unión entre plantas domesticadas y hombres-mujeres maíz, hombres-mujeres papa, hombres-mujeres mandioca (López A. 2003)<sup>21</sup>. Abya Yala contiene dos de los ocho centros de origen del mundo, representa el continente más biodiverso del planeta, porque a la vez es un don de nuestro continente para el mundo el que esta diversidad sea biocultural. En ello requerimos la recuperación de nuestros conocimientos llamados “tradicionales” y una educación realmente intercultural, sobre la base de nuestras diversidades, que recupere los saberes y lenguas ancestrales.

Al igual que La Vía Campesina, planteamos que las semillas representan el corazón del conocimiento y cultura agrícola, que hay que reivindicar el derecho

a las semillas, a proteger los conocimientos tradicionales relativos a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, así como a conservar, utilizar, intercambiar y vender semillas conservadas en las propias comunidades (La Vía Campesina, CDN-ONU, 2017).

En este sentido, la protección de las semillas y con ello, el corazón de la agricultura campesina e indígena, enfrentan un poder y prácticas monopólicas que derivan precisamente de una tecnología, la transgénica, que es peor para el caso particular del maíz “se sabe ya que estos desarrollos son obsoletos en términos tanto científicos como tecnológicos, aun para las condiciones de agricultura industrializada para los que fueron creados originalmente, debido a que se basan en un paradigma científico ya superado: un gen determina un rasgo visible —fenotípico— de manera simple y prácticamente independiente del resto de los genes del organismo y del ambiente en donde se desarrolla dicho organismo” (Álvarez-Buylla y Piñeyro, 2009). Sobre el riesgo e incertidumbres del uso de esta tecnología, se han elaborado diferentes protocolos, uno de los “más acabados presentados hasta el momento por una autoridad nacional o supranacional es el elaborado por el panel científico consultado por la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos” (*Idem*) y que refiere al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); no obstante, la Unión Europea (UE) mantiene una doble moral con respecto a los transgénicos y los agrotóxicos.

Las afectaciones de los transgénicos a la salud humana, si bien enfrentan diversos problemas para ser estudiadas, como la falta de etiquetado en los alimentos (lo que impide saber qué estamos comiendo) o el hecho de que en general la evaluación de los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) se hace con información de las propias empresas, no obstante, han sido investigadas dando por resultado el reconocimiento de que las plantas pueden producir nuevas toxinas por la alteración o inestabilidad de los genes; las proteínas que produce el gen extraño pueden ocasionar alergias o toxicidad; y hay evidencias de la aparición de resistencias a antibióticos (que se utilizan como marcadores en los OGM). En 2008 un estudio del gobierno austriaco mostró que el maíz transgénico con el que se alimentó a ratones

21 “...gracias al vínculo, ambos actores (maíz y humanidad) adquirieron muy diferente naturaleza. La unión penetró hasta la intimidad molecular del maíz, hasta hacerlo más útil para el hombre, más inútil para sí; esto es, lo domesticó. También domesticó al hombre, modificando su carácter social” (López A. 2003).



durante varias generaciones, dio lugar a problemas de fertilidad y debilitamiento de riñones (Velimirov y Binter, 2008). Años antes se descubrió que la toxina (Cry1Ac) ingerida con los alimentos transgénicos ejerce una actividad adyuvante en la luz intestinal, anula la tolerancia natural a los antígenos alimentarios y propios del organismo y provoca alergias no sólo a la toxina misma sino a los alimentos y a los antígenos propios e incluso pueden causar enfermedades autoinmunes (Vázquez, *et al.*, 2009).

Asímismo ha podido saberse que los herbicidas con glifosato, parte del paquete tecnológico de los transgénicos, causan malformaciones en los embriones de ranas y pollos en dosis mucho más bajas que las utilizadas en la fumigación agrícola, lo que demuestra que son disruptores endocrinos (sustancias que interfieren en el funcionamiento hormonal) de las células humanas (Asis y Leblanc, 2011). A lo anterior, se suma el contundente estudio publicado en la prestigiada revista *Nature & Scientific Reports* que demuestra que “al intervenir a ciegas en el genoma de un organismo se alteran de maneras incontrolables e impredecibles las complejas redes de proteínas y metabolitos, y no solo la proteína de interés biotecnológico”, reportando “alteraciones en metabolitos como la *putrescina* (alterado 2.7 veces) y la *cadaverina* (alterada 28 veces) (Mesnage, *et al.*, 2016), nombres de metabolitos que por sí solos se explican.

Lo anterior parece más que suficiente para exigir, como se ha hecho en México y otros países, la aplicación del “principio precautorio” a la siembra de transgénicos. Elena Álvarez Buylla y Alma Piñeyro plantean que:

“el único mecanismo de protección real del maíz mexicano es, con base en el principio precautorio —que postula que ‘cuando haya sospechas razonables de que una determinada tecnología pueda producir daños severos a la sociedad o al ambiente, y existan razones para pensar que tal daño puede llegar a ser irreversible, debe impedirse el uso de esa tecnología, aun cuando la evidencia disponible en el momento sobre estos daños potenciales no cumpla los estándares exigidos usualmente en las investigaciones científicas para considerar una hipótesis como verificada—, reinstaurar la moratoria a la siembra de maíces

transgénicos a campo abierto en México bajo cualquier modalidad de uso, y a su vez realizar un estudio cuidadoso y extensivo de los transgénicos que están ingresando a la cadena productiva y de consumo de maíz en México, y proponer estrategias para evitar esta infiltración por completo” (Buylla; Piñeyro 2009).

En cuanto a los plaguicidas, a pesar de haberse repetido, hay que subrayar que, “han llevado a que estemos expuestos, sin nuestro consentimiento, a plaguicidas altamente peligrosos que pueden provocar la muerte, que tienen probabilidades de causar cáncer, malformaciones genéticas y alteraciones hormonales, o de causar la muerte de las abejas, además de otros plaguicidas que están incluidos en convenios ambientales internacionales por su impacto negativo” (Bejarano, 2017). En particular el glifosato ha sido reclasificado por las evidencias en relación al mecanismo de acción que induce daño cromosómico en mamíferos y en el material genético de humanos por su posible relación con cánceres (Guyton *et al.*, 2015: 2).

Este otro campo de combate al modelo de agricultura industrial tiene que ver, como hemos venido diciendo, con el uso de plaguicidas altamente peligrosos que ha sido enfrentado directamente a través de las propuestas agroecológicas de los campesinos e indígenas de nuestra América. Esta lucha ha encontrado eco en el ámbito de las Naciones Unidas en el “Enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional” (SAICM, por sus siglas en inglés) y en los criterios propuestos por la FAO y la OMS, además de en los criterios adicionales propuestos por la Red Internacional de Plaguicidas (PAN internacional). De modo que la oposición a estos químicos se ha traducido en categoría normativa llamada precisamente *Plaguicidas altamente peligrosos* que las diversas organizaciones de productores y trabajadores agrícolas y de consumidores luchan porque sea realidad<sup>22</sup>.

En suma ¿quién decide lo que comemos, producimos y exportamos? Estados Unidos de América, la

22 Para una lectura completa ver <https://rap-al.org/lista-de-plaguicidas-altamente-peligrosos-de-pan-internacional-2016/>



Unión Europea y China, son los mayores importadores de los productos latinoamericanos, son además los países de origen de las corporaciones que se han consolidado a escala global como los actores hegemónicos del sistema agroalimentario. Empresas como AgCo, Archer Daniels Midland, BASF, Bayer, CropScience, Bunge y Born, The Coca-Cola Company, Conagra, Diageo, DuPont, Dreyfus, General Mills, Heineken, Kraft Foods, Metro, Monsanto Company, Maersk, Mosaic, Nestlé, Danone, Mondelez, Cargill, PepsiCo, Rabobank International, SABMiller, Swiss Re, Syngenta, Pioneer, Teck Resources, Unilever, Vodafone, Wal-Mart Stores, Philip Morris, Yara International entre otras, son ahora mucho más fuertes económica y políticamente que algunos estados latinoamericanos.

Estas corporaciones se encuentran en nuestros territorios, trabajan articuladamente con nuestros gobiernos, usan de voceros o mediadores a las élites económicas locales rentistas, explotan a los trabajadores, amenazan y despojan de sus territorios a las poblaciones campesinas e indígenas, no contabilizan las externalidades sociales y menos aún las ambientales. “Estas empresas controlan el 80% de los alimentos que día a día están en nuestras mesas y la mayor parte de estos contienen transgénicos” (Rubio, 2017). América Latina representa “el 10% de la población mundial, y posee el 23% de las tierras cultivables y el 31% del agua dulce” (De Schutter 2016), sin embargo, es el continente con mayor desigualdad en el acceso a la tierra en el mundo. Los gobernantes de turno, presionados por las élites locales y las corporaciones globales, han consolidado este modelo agrícola excluyente en nombre del “desarrollo” y el “progreso”, un modelo dependiente que nos ha convertido en una región profundamente inequitativa.

Pese a las limitaciones, los campesinos e indígenas del continente han logrado sobrevivir y alimentar a la región, sus resistencias han sido vitales en cuanto a la construcción de agriculturas alternativas. Sus reivindicaciones han sido hasta tal punto claves, que organismos internacionales como las Naciones Unidas y la FAO empiezan a reflexionar sobre el futuro de los alimentos y el rol fundamental de los sin tierra, sin agua, de los subalternos del campo en general y de los consumidores en particular. Cuando vemos

que la ONU reconoció el 2014 como el año de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) y que la FAO hoy promueve la agroecología, la soberanía alimentaria y la economía popular solidaria, es porque se dan cuenta, de que el mundo, con el modelo agrocapitalista, va a una velocidad inusitada hacia el control total de la vida por parte de las corporaciones.

Hay que reconocer empero, que si bien comer es una acto vital que todos los seres humanos hacemos, es también un acto y una decisión política fundamental en nuestras vidas. Como sociedades y pueblos diversos nos encontramos frente a una encrucijada, entre un sistema agroalimentario excluyente, el del agronegocio y las grandes corporaciones globales, y el de la agricultura alternativa, la agroecología, que tiene la potencialidad y el desafío de reconstruir puentes entre los mundos populares rurales y los sectores populares urbanos en pos de la soberanía alimentaria, de una reforma agraria integral que limite la gran propiedad, y de una forma de producir y consumir en reciprocidad con la naturaleza. Estamos convencidos de que un nuevo mundo es posible, de que muchos otros mundos son posibles, pero igualmente de que hay que construirlos en minga, en colectivo, siendo profundamente democráticos, feministas y agroecologistas.

A la vez hay que subrayar que las agriculturas familiares son agriculturas femeninas, que son parte de las alternativas no capitalistas, que son claves para la reproducción de la vida, y aún más necesarias en una perspectiva de género para repensar lo común (Lisanta y Navarro, 2014). Es en esta perspectiva que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU plantea en el proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales en su Artículo 4 que:

“Los Estados adoptarán todas las medidas apropiadas para erradicar la discriminación de las campesinas y otras mujeres que trabajan en las zonas rurales a fin de asegurar que, sobre la base de la igualdad entre hombres y mujeres, estas disfruten plenamente y en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales y que libremente persigan su desarrollo económico, social y cultural, participen en él y lo aprovechen” (CDH, ONU, 2017).



No podemos tampoco olvidar la impresionante migración, especialmente de los jóvenes, desde nuestros mundos rurales y en ello la pérdida del bono demográfico junto con el envejecimiento de productores y la ruptura de los canales de herencia de la tierra. Unas situaciones que hacen urgente el fortalecimiento de un cambio generacional y favorecer el acceso a la tierra de las y los jóvenes.

El papel principal de la agricultura debe ser el de nutrir a las poblaciones del mundo, en tanto que el rol de los campesinos, los productores de alimentos y los de los consumidores debe ser el de relacionarse directamente. Saber la procedencia y el proceso de lo que comemos es esencial, es nuestro derecho. Para que esos derechos se cumplan son necesarias políticas públicas construidas desde lo social, lo que las hará realmente públicas. Unas políticas dirigidas hacia la regulación del sistema agroalimentario así como hacia la promoción de las agriculturas alternativas. Pero también y más importante aún, serán las acciones colectivas que protagonicen los movimientos campesinos e indígenas en coordinación con los movimientos sociales urbanos en “sociedades sustentables” (Toscana, *et al.*, 2017). Acciones colectivas necesarias para que la construcción de un sistema agroalimentario agroecológico sea posible y viable en una escala local, pero lo suficientemente desplegada y diversificada para que lleguen alimentos frescos, sanos y nutritivos a todos los hogares de nuestro continente.

La agricultura industrial transgénica no resolverá el hambre, al contrario, si no hacemos algo ahora, dominará el hambre y destruirá-controlará la vida. En los años de los llamados gobiernos progresistas, el agronegocio se fortaleció. Hasta hace algunas décadas podíamos encontrar cientos de variedades de papas, maíz, arroz, cereales, frutas, faunas diversas etcétera. Hoy miles de especies han desaparecido, México pasó de ser soberano en la producción de maíz a ser importador de más de la mitad de lo que

consume, al igual que Perú. No obstante, si el mundo no ha caído por completo en las manos de las corporaciones ha sido por la resistencia y lucha de los de abajo y desde el fondo de nuestras civilizaciones agrícolas.

La tierra y el agua, se ha dicho en este documento, están cada vez más concentradas en unas cuantas manos. Asistimos al horror social de ser parte del continente cada vez más desigual en cuanto a la distribución de la tierra de todo el mundo, una tendencia que parece imparable. Tenemos una tristemente célebre “República de la soja”; somos una de las zonas de mayor inversión minera del mundo junto con su devastadora cadena especulativa y no menos destructiva producción, incluso peor ambientalmente que la agricultura industrial. Pero las luchas por la tierra y los territorios de los pueblos originarios y campesinos, así como las luchas socio-ambientales y por formas de autogobierno, marcan otro camino para nuestra América. Sin una reforma agraria integral no habrá paz y no romperemos la cadenas del Estado de excepción del extractivismo (Uribe&Cadavid 2016; Alimonda, 2014 y Zibechi, 2014) y del “modelo del capitalismo agro-hidro-extractivista” (La Vía Campesina, 2017).

Finalmente, podemos decir que la mayoría de los países de América Latina “descuidan los cultivos alimentarios por invertir en cultivos de renta o de exportación” (De Schutter, 2016), sin embargo, los campesinos resisten el modelo hegemónico y logran alimentar al planeta. “Más de la mitad de los alimentos en el mundo provienen de la pequeña agricultura, de pequeñas fincas, especialmente de mujeres” (Heifer International 2014). Pero cabe preguntarse hasta cuándo resistirán. Depende de la sociedad civil organizada, de los estados, de todos, en colectivo, transitar a un mundo como lo dice Jaime Breilh, que sea “solidario, sustentable, saludable y soberano” (Breilh, 2012) o caer en el abismo.



## Referencias bibliográficas

---

- Acosta, A.; Martínez, E.; Sacher, W.** (2013). “Salir del extractivismo: una condición para el *Sumak Kawsay*. Propuestas sobre petróleo, minería y energía en Ecuador” en GPTAD, *Alternativas al capitalismo/colonialismo del Siglo XXI*. Abya Yala; La Paz, Bolivia; pp. 307-382.
- Alimonda, Héctor.** (2014). “Oro y esclavos, la alegoría profética de Bolívar (minería, gobernabilidad y resistencias populares en Perú) Estado de excepción como paradigma político del extractivismo” en C. Composto y M. L. Navarro (comps.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra ediciones/JRA; México, D.F.; pp. 89-108,
- Altieri, Miguel y Toledo, Víctor** (2010) *La revolución agroecológica de América Latina: Rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino*. Bogotá: El Otro Derecho (no. 42 dic 2010).
- Álvarez-Buylla y Piñeyro, A.** (2009). “Riesgos y peligros de la dispersión de maíz transgénico en México” en *Ciencias* 92, octubre-marzo, México, D.F.; pp. 82-96.
- Aranda, D.** (2014). *Las Multinacionales Del Agro. La Línea De Fuego*.
- Aris, A. y Leblanc, S.** (2011). “Maternal and fetal exposure to pesticides associated to genetically modified foods in Eastern Townships of Quebec, Canada” en *Reproductive Toxicology* [www.elsevier.com/locate/reprotox](http://www.elsevier.com/locate/reprotox)
- Barros, V.** (2007). *El cambio climático global ¿cuántas catástrofes antes de actuar?* Buenos Aires- Argentina: Ediciones desde abajo.
- Bejarano, F. (2017). *Los plaguicidas altamente peligrosos en México*. Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México, A. C. (RAPAM) Texcoco, Estado de México.
- Bértola, L., & Ocampo, J. A.** (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Breilh, J.** (2012). *Principios y estrategias para las 4 “S” de una agricultura para la vida: perspectiva desde el derecho a la vida y la salud integral*. Quito-Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bretón, V.** (mayo de 2007). La cuestión agraria y los límites del neoliberalismo en América Latina, *Diálogo con Cristóbal Kay. Íconos, Revista de Ciencias Sociales* (28), 119-133.
- Bufett, W.** (2012) “Why stocks beat gold and bonds”. *Fortune*. <http://fortune.com/2012/02/09/warren-buffett-why-stocks-beat-gold-and-bonds/>
- Bustos, B., & Bustos, H.** (2010). *Hacia la soberanía Alimentaria*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- CIPCA.** Boletín Virtual No 670, Año 16. Mes de 2017. RED de comunicación del personal de -Bolivia
- De Schtter, O.** (2016). “El derecho a la alimentación y la agricultura familiar campesina”. En F. Houtart, & M. Laforge, *Manifiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador* (págs. 117-135). Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Dufumier, M.** (2014). “Agriculturas familiares, fertilidad de los suelos y sostenibilidad de los agroecosistemas” en F. Hidalgo, F. Houtart y P. Lizárraga, *Agriculturas campesinas en Latinoamérica. Propuestas y desafíos* (págs. 55-66). Quito: IAEN/CLACSO.
- ETC Group.** (2013). *El carro delante del caballo Semillas, suelos y campesinos, ¿Quién controla los insumos agrícolas?* Cuaderno No. 111.
- Fajardo Montaña, D.** (2014). “Colombia: agricultura y capitalismo”. En G. Almeyra, L. Concheiro, J. M. Mendes Pereira, & C. W. Porto-Gonçalves, *Capitalismo: Tierra y Poder en América Latina (1982-2012) Volumen II* (págs. 65-113). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- FAO.** (2017). *América Latina y el Caribe es la región con la mayor desigualdad en la distribución de la tierra*. FAO.
- Flores, C. C., & Sarandón, S. J.** (2002/2003). “¿Racionalidad económica versus sustentabilidad ecológica? El ejemplo del costo oculto de la pérdida de fertilidad



del suelo durante el proceso de Agriculturización en la Región Pampeana Argentina”. *Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata*.

**Gómez González, Irma** (2016) “Alianza sellada con miel: apicultores mayas de la península de Yucatán *versus* soya-transgénica en la última selva mexicana” en *Estudios Críticos del Desarrollo Vol. VI, núm. 11, julio-diciembre* (págs. 171-190). Zacatecas-México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Gras, Carla y Valeria Hernández** (2016) “Hegemonía, innovación tecnológica e identidades empresariales: 50 años de revoluciones agrícolas en Argentina” en *Estudios Críticos del Desarrollo Vol. VI, núm. 11, julio-diciembre* (págs. 107-128). Zacatecas-México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Greenpeace.** (2016). *Por qué no han cumplido sus promesas los cultivos transgénicos*.

**Guyton, Z. K. et al.** (2015) “Carcinogenicity of tetrachlorvinphos, parathion, malathion, diazinon, and glyphosate” en *Lancet Oncology* 2015. 1-2.

**Heifer International.** (2014). *La agroecología está presente*. Quito-Ecuador: Heifer- Ecuador.

**Hocsman, L. D.** (2014). Horizonte para la producción campesina y la agricultura familiar en el modelo agroalimentario hegemónico mundial. Visión desde el Cono Sur. En F. Hidalgo, F. Houtart, & P. Lizárraga, *Agriculturas campesinas en Latinoamérica Propuestas y desafíos* (págs. 35-54). Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

**Hocsman, L. D.** (2014). Tierra, capital y producción agroalimentaria: despojo y resistencias en Argentina. En G. Almeyra, L. Concheiro, J. M. Mendes Pereira, & C. W. Porto-Gonçalves, *Capitalismo, tierra y poder en América Latina (1982-2012) VOL. I* (págs. 17-57). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

**Houtart, F.** (2011). *El Escándalo de los agrocombustibles para el sur*. Quito-Ecuador: Ediciones la Tierra y Ruth Casa Editorial.

**Houtart, F.** (2016). “El desafío de la agricultura campesina para Ecuador”. En F. Houtart, & M. Laforge, *Mani-*

*fiesto para la agricultura familiar campesina e indígena en Ecuador* (págs. 17-30). Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

**INDEC** (2017) Instituto Nacional de Estadística y Censos: Informe de Intercambio Comercial Argentino Buenos Aires: INDEC.

**J. D. Cameron,** *Desarrollo Rural y Neoliberalismo* (págs. 129-146). Quito-Ecuador: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar.

**Jara, C.** (2013). *Revolución Agraria y Buen Vivir Rural*. Quito-Ecuador: SENPLADES.

**Lapegna, P. y Otero, G.** (2016) “Cultivos transgénicos en América Latina: expropiación, valor negativo y Estado” en *Estudios Críticos del Desarrollo Vol. VI, núm. 11, julio-diciembre* (págs. 19-44). Zacatecas-México: Universidad Autónoma de Zacatecas.

**Larrea, C.** (2008). “Tenencia de la Tierra, cambios agrarios y etnicidad indígena en el Ecuador: 1954-200”. En L. North, & J. D. Cameron, *Desarrollo Rural y Neoliberalismo* (págs. 129-146). Quito-Ecuador: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar.

**Llaguno, J. J., & Mora Vega, R.** (2017). *Finca Ester: Una historia no oficial del agro en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.

**López Iturriaga, M.** (27 de junio de 2017). Qué son los productos ultraprocesados y por qué no hay que comerlos. *El Comidista*.

**Martínez Valle, L.** (2015). *Asalariados rurales en territorios del agronegocio: flores y brócoli en Cotopaxi*. Quito: FLACSO ECUADOR.

**Martínez, L.** (1984). *De campesinos a proletarios: cambios en la mano de obra rural en la Sierra central del Ecuador*. Quito- Ecuador: Editorial El Conejo.

**Mesnage, et al.** (2016). “An integrated multi-omics analysis of the NK603 Roundup-tolerant GM maize reveals metabolism disturbances caused by the transformation process” en *Nature & Scientific Reports* 6, Article number: 37855 (2016). doi:10.1038/srep37855 Published online: 19 December 2016



**Ministerio de Agricultura de Colombia.** (2017). *Informe de rendición de cuentas del ministerio de agricultura y desarrollo rural 2016-2017*.

**Mora Vega, R.** (2017). *Finca Ester: Una historia no oficial del agro en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.

**Morales González, J. C.** (2008). "Generalidades geopolíticas de los agrocombustibles" en Monsalve, Silvia, *et al.*, *Agrocombustibles y derecho a la alimentación en América Latina. Realidad y amenazas*. FIAN-TNI. Ámsterdam; pp. 11-30.

**Observatory of Economic Complexity.** (2015). *Exportaciones de Costa Rica*. Virtual.

**Otero, G. y Pechlaner, G.** (2014). "La dieta estadounidense y la dependencia alimentaria en América Latina" en G. Otero (coord.), *La dieta neoliberal: globalización y biotecnología agrícola en las Américas*. Miguel Ángel Porrúa; México, D.F. (págs. 57-76).

**OXFAM.** (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en américa latina*. OXFAM.

**Pástor Pazmiño, Carlos.** (2017): *Los Grupos Económicos en el Ecuador*. Quito-Ecuador: Ediciones La Tierra.

**Reliche, A.** (23 de febrero de 2016). "¿Por qué Ecuador es un referente a nivel mundial en la protección de refugiados?" *ANDES, Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sur América*.

**Ribeiro, S.** (2007). "Nyéléni 2007. Agrocombustibles versus soberanía alimentaria" en ALAI AMLATINA, 19 marzo de 2007, México DF.

**Ribeiro, S.** (2017). "Megafusiones agrícolas: quién decidirá lo que comemos". *América Latina en Movimiento*.

**Rubio, B.** (2009). *Explotados y excluidos, tercera edición*. Quito-Ecuador: SIPAE.

**Rubio, B.** (2017). *El Dominio del Hambre, Tercera Edición*. Quito-Ecuador: Ediciones Huaponi.

**Ruiz Rojas, J., Nahed Toral, J., & Sánchez Muñoz, B.** (2012). *Avances en la agricultura Orgánica en Chiapas*.

**En E. Guzmán Gómez, & L. Ávila Romero,** *El campo Mexicano sin fronteras alternativas y respuestas compartidas Tomo I* (págs. 199-218). México: Asociación Mexicana de estudios rurales.

**San Vicente, Adelita** (2005). "A manera de epílogo" en *Transgénicos, ¿quién los necesita?* Grupo Parlamentario del PRD en la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. México, D.F. (249-256 p).

**Vázquez, R. I.; Moreno-Fierros, L.; Neri-Bazán, L.; De la Riva, G. A.; y López-Revilla, R.** (1999). "Bacillus thuringiensis Cry1Ac Protoxin is a Potent Systemic and Mucosal Adjuvant" en *Scan Immunol.*, jun., 49; pp. // [www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10354369](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10354369)

**Velimirov, A. y Binter, C.** (2008). "Report Biological effects of transgenic maize NK603xMON810 fed in long term reproduction studies in mice". *Forschungsberichte der Sektion IV Band 3/2008*. Bundesministerium für Gesundheit, Familie und Jugend, Sektion IV November 2008 Internet: <http://www.bmgfj.gv.at>



## Autores

**Carlos Pástor Pazmiño.** Ecuatoriano, Político, especialista en Cambio Climático, Maestro en Relaciones Internacionales, doctorando en Estudios Latinoamericanos UASB-E. Investigador agrario y miembro del grupo de trabajo “Desarrollo Rural: Estudios Críticos” CLACSO. Coordinó el Taller de Estudios Rurales de la UASB-sede Ecuador. Contacto: carlospastorequidad@gmail.com

**Juan Wahren.** Argentino, Sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Investigador CONICET del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Coordinador del Grupo de Estudios Rurales y del Grupo de Estudios sobre Movimientos Sociales de América Latina (GER-GEMSAL). Miembro del grupo de trabajo “Desarrollo Rural: Estudios Críticos” CLACSO. Contacto: juanwahren@gmail.com

**Luciano Concheiro.** Mexicano, licenciado en Economía, UNAM. Especialista en Economía Política y Economía Agrícola. Instituto Gramsci, Roma, Italia. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología FLACSO, sede México. Doctor en Desarrollo Rural en la UAM-X. Profesor-Investigador UAM-X. Miembro del grupo de trabajo “Desarrollo Rural: Estudios Críticos” CLACSO. Actualmente jefe del Área “Economía agraria, desarrollo rural y campesinado”. Contacto: concheir@gmail.com

## Impresión

Fundación Friedrich Ebert en  
México  
Yautepec 55 | Col. Condesa  
06140 | Ciudad de México | México

Responsable:  
Christian Denzin  
Director del Proyecto Regional  
Transformación Social-Ecológica

Teléfono +53 (55) 5553 5302  
www.fes-transformacion.org

### Friedrich-Ebert-Stiftung

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), fundada en 1925 en Alemania, es una institución privada de utilidad pública comprometida con las ideas de la Democracia Social. Lleva el nombre del primer presidente del Estado alemán elegido democráticamente, Friedrich Ebert, y es portadora de su legado en cuanto a la configuración política de la libertad, la solidaridad y la justicia social. A este mandato corresponde la Fundación en el interior y exterior de Alemania con sus programas de formación política, de cooperación internacional y de promoción de estudios e investigación.

Los artículos publicados por la Friedrich Ebert Stiftung están protegidos por los derechos de autor de los autores y organizaciones que participaron en las publicaciones.

Los artículos no pueden ser reproducidos, distribuidos o publicados nuevamente sin el permiso previo por escrito de los propietarios y poseedores de los derechos de autor.

La FES no se responsabiliza de la veracidad y exactitud de las informaciones contenidas en las contribuciones de los autores.